

42
Des



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TRABAJO SOCIAL Y EDUCACION:
HACIA UN PROYECTO EDUCATIVO ALTERNATIVO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A N :
MOCTEZUMA DIAZ CATALINA LILIA
VILLAGOMEZ DIAZ MA. DE LOURDES

RECEBIDA EN LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
EL DIA 15 DE ABRIL DE 1991
A LAS 10:00 HORAS
LIBRO 1000

México, D. F.

1991

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

P A G I N A

INTRODUCCION		I
CAPITULO 1	LA EDUCACION COMO FENOMENO SOCIAL	1
1.1	LA EDUCACION INFORMAL	15
1.2	LA EDUCACION FORMAL	21
1.3	LA EDUCACION NO FORMAL	26
1.3.1	LA EDUCACION INTEGRADORA	29
1.3.2	LA EDUCACION POPULAR	32
CAPITULO 2	LA SITUACION DE LA EDUCACION FORMAL EN MEXICO	49
2.1	EL SISTEMA EDUCATIVO EN MEXICO	49
2.2	LOS NIVELES ESCOLARES	72
2.3	LA ESCUELA PUBLICA	81
2.4	LA ESCUELA PRIVADA	89
CAPITULO 3	EL TRABAJO SOCIAL Y LA EDUCACION	87
CAPITULO 4	ESTUDIO DE CASO: "INSTITUTO MARIA ISABEL DONDE" A.C.	101
4.1	APROXIMACION DIAGNOSTICA	101
4.1.1	RELEVANCIA DE MEXICO	101
4.1.2	UBICACION Y REALIDAD DEL IMID	105
4.1.3	LA COMUNIDAD ESCOLAR	108
4.1.4	PROBLEMÁTICA SIGNIFICATIVA DEL IMID	110
4.1.5	RECURSOS	115
4.1.6	ORGANIZACION	116
CAPITULO 5	PROYECTO EDUCATIVO ALTERNATIVO	117
5.1	INTRODUCCION	117
5.2	EL PROYECTO IMID	123
5.2.1	ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO	124
5.2.2	FORMACION DE MAESTROS	125
5.2.3	FORMACION DE ALUMNOS	125
5.2.4	COMUNIDAD ESCOLAR	127
5.2.5	PROYECCION SOCIAL	128
5.2.6	ESTRUCTURAS DE PARTICIPACION	128
5.2.7	INCIDENCIA DEL DEPTO. DE TRABAJO SOCIAL.	129
	CONCLUSIONES	131
	SUGERENCIAS	136
	BIBLIOGRAFIA	141

INTRODUCCION

Ha pasado ya mucho tiempo desde la aparición de las primeras publicaciones sobre la "desescolarización" o la "contra-escuela". Y las escuelas siguen ahí: incommovibles, con su misma rutina, alienación, autoritarismo y reproducción. Acaso con nuevas metodologías y técnicas, y con un considerable número de publicaciones encaminadas a plantear críticas a la escuela tradicional pero no alternativas que generen cambios significativos.

En México, la educación formal juega un papel importante: desde que se participa en ella tenemos acceso a una formación ideológica que es aplicada desde diversos sistemas de enseñanza. Es así, como el sistema educativo en nuestro país justifica y hace suyas las acciones del Estado desde la perspectiva de la "educación formal". En el contenido curricular y con las normas que se establecen hacen que el educando no pueda aprehender la verdadera realidad social y, por lo tanto, la educación impartida no favorece los cambios sociales. Es en este sentido que se apunta a una educación productora de competidores a nivel masivo y no a una educación que genere actitudes y valores solidarios y se encamine a una sociedad más justa e igualitaria.

Sin embargo y a pesar de los mecanismos de control, se ha intentado dar respuestas a la situación que vive la educación-escuela, diseñándose éstas generalmente fuera del

sistema educativo formal, en lo que conocemos como proceso de educación popular. Esto, a su vez, ha generado nuevas y diferentes perspectivas de intervención profesional, ya que si dentro del sistema educativo formal, el papel del Trabajador Social, en muchas ocasiones se ha concretado a funciones administrativas y de ajuste de educandos en situaciones familiares-conflictivas; dentro de la educación popular, debe referirse su rol a ser agente-actor que acompañe los procesos de transformación de la realidad en que se encuentra inmersa la población objeto de su intervención profesional.

Considerando lo anterior, es que pretendemos, con el presente trabajo de tesis, ofrecer una alternativa al ejercicio del Trabajo Social Educativo desde un punto de vista más participativo y en donde el Trabajador Social deba favorecer procesos de cambio, proyectando su acción en una triple dimensión: hacia la educación, hacia la comunidad y hacia la propia escuela. Esta inquietud surge por los cuestionamientos que se hacen al ejercicio profesional de Trabajo Social en el Instituto María Isabel Dondé, A. P., en donde se centró la investigación: Instituto que busca que la comunidad educativa reciba y perciba los conocimientos académicos con una actitud crítica y aplicativa para ser capaces de entender la realidad, ubicarse y actuar en ella en sus procesos de cambio.

Lo anterior porque creemos que se pueden producir alternativas pedagógicas sociales que contribuirían a los

cambios sociales y, serán sus características ideológicas, políticas y pedagógicas las que determinen su carácter popular-transformador, independientemente de su ubicación en términos formales.

No olvidemos que el sistema escolar, forma parte del aparato ideológico que ha generado la clase en el poder y por lo tanto contribuye a la reproducción de las relaciones económicas que le sirven de base, además, de las relaciones políticas e ideológicas que le permiten establecer lo que conocemos como "mecanismos de control social": en este sentido, además de transmitirse ideas y valores se reprimen las que le son contrarias. Es por esto, que en sus métodos de enseñanza se proporciona un "saber" que no es descubierto a partir de la práctica social, sino que se encuentra ya formalizado en textos y programas de enseñanza. Así mismo, este tipo de educación cumple su cometido en actividades extraescolares educativas que enfrentan los argumentos de la clase en el poder.

Sin embargo, creemos que no solo en el sistema educativo no formal e informal se pueden dar procesos de cambio, sino también se pueden dar dentro del sistema educativo formal.

Así, desde el quehacer de Trabajo Social tendrá que vislumbrarse un camino como constructor, organizador e incidir en la vida práctica; por ello, hacemos referencias

a su compromiso con la población que demanda su acción y nos enfrentamos al hecho de, si el Trabajador Social puede, realmente desde su ejercicio, producir, fomentar y colaborar en la elaboración y acción de un proyecto educativo-alternativo en el contexto de una educación formal ?

En el primer capítulo, se retoman diversas definiciones sobre educación así como sus tipos: educación formal, no formal e informal, para referirnos a la educación como fenómeno social. Este capítulo permitirá adentrarnos en las diferentes concepciones de la educación y favorecerá, así mismo, el valorar a aquel tipo o tipos de educación que nos pueden acercar a una concepción solidaria y no de enajenación y competencia del hombre. Por lo que se hará énfasis en diferenciar dentro de la educación no formal, la concepción integradora y la concepción popular.

El segundo capítulo, pretende presentar la situación de la educación formal en México en los últimos 20 años. Se intenta, a groso modo, hacer un análisis del papel que ha jugado en los diferentes niveles escolares: educación básica, media básica, media superior y superior. Esto, visto desde dos realidades: la escuela pública y la escuela privada, para ello se señalan aquellos aspectos fundamentales que la han determinado en estos años, las respuestas que ha generado, los servicios que ha prestado y el tipo de población a la que ha beneficiado.

Partiendo de un análisis del papel desarrollado por el Trabajador Social en el ámbito educativo que en algunos casos se ha concretado a funciones administrativas y de carácter individual, el tercer capítulo pretende dar un nuevo enfoque de la actividad de este profesional, como instrumento del desarrollo de una concepción diferente, en donde debe integrar los distintos núcleos que componen la realidad educativa: comunidad, educandos, educadores y otros. Todo ello desde una acción educativa que permita la participación, organización e incidencia en la comunidad, teniendo como telón de fondo el modelo de persona y sociedad que se quiere construir. Es decir, facilitar procesos educativos que permitan a la población acceder a una educación solidaria y participativa.

En el cuarto capítulo se presenta un estudio de caso. Parte de la experiencia desarrollada en el "Instituto María Isabal (Fondé, A.P.". Este estudio de caso contempla: ubicación, antecedentes del instituto, estructura, organización y funcionamiento del mismo.

Y es a partir de esta ubicación diagnóstica que se presenta el quinto capítulo.

La experiencia de búsqueda de un hombre más libre y consciente de su realidad que favorezca una sociedad más justa e igualitaria, es lo que se intenta desarrollar en este libro.

capítulo, un proyecto educativo-alternativo que retoma y establece, por medio de una metodología concreta, todo un conjunto de lineamientos que desarrollan y favorecen esta educación solidaria. Y se establece entonces un nuevo enfoque de la acción del profesional de trabajo social desde esta instancia educativa.

CAPITULO I

LA EDUCACION COMO FENOMENO SOCIAL

De la educación como realidad viva, surgen esfuerzos teóricos y experimentales con el fin de conformar sistemas y/o modelos que expliquen el fenómeno educación como realidad o que lo conduzcan en tanto actividad.

El presente trabajo, pretende un análisis de la educación como fenómeno social, partirá de la definición del término educación. Etimológicamente, la palabra educación procede del latín educare, que significa "criar", "alimentar" y de educere, que equivale a "sacar", "llevar" o "conducir desde dentro hacia afuera". Esta doble etimología ha dado nacimiento a dos acepciones, que a primera vista, resultan opuestas. La primera ubica a la educación como proceso de alimentación o de acrecentamiento que se ejerce desde fuera; la segunda, ya no trata de una crianza o alimentación mediante presión externa, sino de una conducción, de un encauzamiento de disposiciones ya existentes sobre el sujeto que se educa.

Sin embargo, la antinomia educare-educere es superable, ya que ambos términos traducen las direcciones del proceso educativo: 1) presión de arriba hacia abajo, o sea del objeto al sujeto (educare); 2) desarrollo desde dentro (educere). Dicho proceso educativo puede ser entonces influencia y/o desarrollo.

hemos visto hasta aquí el proceso educativo como una acción, pero también es posible concebirla como un efecto o resultado, pero no obstante, y aun por encima de su valor como efecto o resultado, la educación debe tomarse como un proceso dinámico. Una de las características centrales de ese proceso es su realidad para la vida individual y colectiva, así como su concreta vigencia en la experiencia de cada hombre y en la historia de los pueblos y culturas.

De hecho en una sociedad existen necesidades educativas, que son los requerimientos de disponer, por parte de la sociedad, de recursos que se inserten a todos los niveles de acuerdo a sus proyectos concretos. Existen también demandas educativas que se expresan por los individuos para satisfacer una necesidad de la sociedad.

De todo lo anterior se desprende que la educación es : "Formación del hombre por medio de una influencia exterior conciente o inconciente (heteroeducación) o por un estímulo, que si bien no procede del individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo, conforme a su propia ley (autoeducación) " (1).

La educación es una realidad que le sirve de marco a la vida humana y en este sentido, la educación como totalidad se encuentra relacionada con otros fenómenos sociales: políticos, económicos, culturales, etc., como reflejo del

(1) NASSIF, Ricardo. Pedagogía General. Ed. Kapelusz. Pág. 17.

mundo; pero como parte es un mundo, en el que tiene sus propias características, es universal y desarrolla su práctica en el ámbito social con diversas formas de transmisión, siendo reconocida por todos los individuos.

A partir de estos elementos podemos señalar que existen diversas formas de entender a la educación dentro de las corrientes sociológicas o de pensamiento, entre las que destacan:

EL FUNCIONALISMO EL ESTRUCTURAL-FUNCIONALISMO EL MATERIALISMO HISTÓRICO

Desde el punto de vista del funcionalismo, la función es considerada como "deber ser" y está constituida por la suma de los hechos sociales, los cuales son externos al hombre. Hablando de educación, es esta una realidad externa impuesta al hombre, la cual es transmitida por una generación de adultos a una de jóvenes.

Aquí existe una contradicción, porque el funcionalismo afirma que la educación es una y sin embargo los individuos desempeñan diferentes funciones y por consiguiente requieren y tienen distintas necesidades educativas.

Así, la educación son los patrones que establece e impone la sociedad, es que al niño se le enseña lo que considera la sociedad que debe estar presente en la formación y que son determinados por el grupo social al que pertenece.

También se habla de un cooperativismo que concuerda con los fines de la sociedad, donde al niño se le enseñan "las similitudes esenciales que reclama la vida colectiva", es decir, cada uno tiene una función y por lo mismo debe tener una especialización que es reflejada en la división del trabajo.

El discurso de esta corriente entra en el humanismo, ya lo decía Durkheim (uno de sus principales exponentes) al afirmar que "la educación dignifica al hombre". O sea, hacer del hombre un hombre mejor para socializarlo (ser asociado) o integrarlo a la sociedad (ser social) y en esta línea da su definición:

"La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él, por un lado la sociedad política en su conjunto y por otro, el medio especial al que está particularmente destinado" (2).

Así entonces la educación es el medio para socializar al individuo y el carácter social se da en su fin, es decir, en la constitución del ser social - todo lo que influye en

(2) DURKHEIM, Emilio. Educación y Sociología. Schaperau Editor. Buenos Aires, Argentina, 1974. Pág. 10.

nosotros, individuos, nos transforma en ser social) y de lo que se trata es de cultivar y desarrollar cualidades del hombre: es una necesidad de la sociedad (como la búsqueda de la ciencia) que se torna indispensable, de ahí que se imponga como un deber para dar lo mejor de cada uno como ser humano. Para ello se sirve de otro elemento: la moral, que guarda relación estrecha con la sociedad para vincular a las generaciones con las ideas antes mencionadas, básicamente a través de la familia.

Se afirma que la familia es la primera instancia educativa y en segundo término el Estado que proporciona educación mediante instituciones especiales, dirigiendo su acción a partir del hecho que la sociedad, de antemano, dicte lo que debe enseñarse para adaptar al niño a ella, al cual que someter a los adultos. Para ello el Estado se encarga de dirigir a la educación como función social, es decir, hacia la sociedad en su conjunto. Este sometimiento de la educación escolarizada al control del Estado genera que uno de los medios de acción sea lograr que el alumno permanezca pasivo y fácil de manipular, mientras que el maestro actúa autoritariamente, pues es él quien posee los conocimientos, por su experiencia "cultural": de tal manera, cumple el deber moral de educar o de ser educado o lo que se considera como adiestrar o ser adiestrado para el trabajo.

Entre otras definiciones que maneja este corriente sociológica encontramos las siguientes:

"La educación es la suma total de procesos por los cuales una sociedad grande o pequeña transmite sus poderes adquiridos con el fin de asegurar su continuo desarrollo y subsistencia. John Dewey " (3).

"Es un proceso por el cual las generaciones jóvenes van adquiriendo los usos, costumbres, prácticas, hábitos y creencias; en una palabra, la forma de vida de las generaciones adultas"(4).

Como mencionábamos, el funcionalismo en el terreno de la educación determina que esta sirva para mantener y reproducir valores vigentes al igual que desarrollar nuevos modelos que sirvan para fortalecer al sistema. Por lo que, la educación se relaciona totalmente con la autoridad moral del educador; es decir, se necesita de la sumisión de los educandos a la autoridad por medio de la dignidad y responsabilidad del deber impuesto por padres, maestros y sociedad.

Otro de los enfoques acerca del funcionamiento de la sociedad y sobre las contribuciones que la educación puede hacer al desarrollo social es el de la corriente del estructural-funcionalismo. Esta afirma que la sociedad tiende a reencuentrar siempre un equilibrio y su evolución se lleva a cabo mediante ajustes graduales ya que si existen conflictos y desigualdades sociales pero con efectos necesarios de lo

(3) MIMED, Apuntes de Clase. Temas del Desarrollo Social I. ENTS, México, 1986.

(4) SOLÍS, Benito. Educación Social. Ed. Herrero, México, 1980. Pág. 16.

evolución social y deben superarse mediante la educación, puesto que la sociedad se encuentra estructurada objetivamente y para lograr su desarrollo supone concordancia entre los valores subjetivos y sus estructuras.

Según la teoría del estructural-funcionalismo, la sociedad tiene sus funciones, roles, partes, normas y valores establecidos, y por ello, toda supervivencia social se basa en aceptar y adoptar valores sociales y desempeñar así roles que se ganen por habilidad o capacidad, en una palabra, se habla de la adaptación social de los hombres.

En este sentido la educación tiene gran importancia para el desarrollo no sólo social, sino económico, ya que contribuye por una parte a fomentar valores, principalmente éticos (ambiente ideológico) que posibilitan una "convivencia armoniosa y un desarrollo económico"; y por otra parte, aporta los recursos humanos calificados para la producción (ambiente técnico) creando así fuentes de trabajo e innovaciones tecnológicas.

Aquí el esfuerzo del individuo o de la comunidad es fundamental para los ajustes sociales. De allí la importancia de la educación, preparando a los "más capaces" para el desempeño de las funciones "más importantes" de la sociedad.

La función ética de la educación, así como su modelo ideal, es el "deber ser" por lo que el hombre tiene que

ajustar cualquier desequilibrio para que la sociedad funcione como una estructura. Aquí se inserta plenamente el capitalismo "humanizado": es decir, la sociedad es estable pero abierta al progreso con la técnica como instrumento de mayor justicia y eficiencia; es por ello que se pone más énfasis en la escolarización como proceso institucionalizado de la educación, donde se tiene que cumplir con las normas y valores, para luego cumplir con los roles, deberes y responsabilidades, tanto individuales como sociales.

Por tanto, desde esta perspectiva, es necesario que el niño, a la edad de 5 o 6 años, que es cuando penetra en el ciclo escolarizado se someta a la agencia socializadora por excelencia: "el salón de clases", donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se da a nivel cognoscitivo, afectivo y psicomotor (pues los niños además de asistir a la escuela conviven con su familia y con un grupo de iguales).

Es decir, se piensa al mismo tiempo que se experimenta emoción, sensación y de tal forma se actúa, es por ello que los programas escolares incluyen entre sus objetivos, junto a los del orden cognoscitivo, aquellos de dominio afectivo y psicomotor.

" 1. Cognoscitivo - Abarca los objetivos que suponen el hecho de recordar o producir algo que ha sido supuestamente aprendido, así como aquellos que implican la solución de alguna tarea intelectual, para la cual el individuo debe determinar primero cuál es el problema esencial y después,

reordenar el material que ha recibido, o combinarlo con ideas y métodos o procedimientos conocidos previamente.

2. **Afectivo.**- Comprende los objetivos que destacan un tono emocional, un sentimiento, un grado de aceptación o rechazo. Los objetivos afectivos van desde la simple atención ante fenómenos seleccionados hasta cualidades de carácter y conciencia, complejas pero internamente coherentes.

3. **Psicomotor.**- Contiene los objetivos que subrayan alguna habilidad muscular o motora, alguna manipulación de materiales u objetos o cualquier acto que requiera "coordinación neuromuscular" (5).

De hecho se trata de ordenar los objetivos generales educativos, siendo la taxonomía el puente entre dichos objetivos y lo que debe ser el desarrollo concreto del curriculum en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El sistema escolar se plantea hacia los ciudadanos durante un periodo de 10 a 18 años de vida, a partir de los 5 o 6 años de edad: de 10 meses al año, con varias horas al día y es en el salón de clases donde se confiere al maestro el poder de establecer los criterios, según los cuales se somete a los hombres pero no considerarlos como sub-educados; es decir, se utiliza a los maestros como modelo a seguir, pues

(5) BLOOM, Benjamin, Colaboradores. Taxonomía de los objetivos de la educación. Ed. El Ateneo, ed. sexta. Argentina, 1977. Págs. 182-183

ellos vienen a ocupar un status parecido al del padre o tutor sólo que con diferente rol.

"En la escuela, el maestro se define institucionalmente por la superioridad de su conocimiento, por el curriculum de materias y por su responsabilidad como ciudadano de la escuela" (6).

Es en el salón de clases donde se desarrollan habilidades y capacidades mediante el respeto, la responsabilidad, la capacidad, el status, los roles, la competencia y lo más importante, por la selección, la cual se ve reflejada por las calificaciones (premios o castigos) según el desempeño que tengan los educandos; es decir, la escuela designa de alguna manera mediante el proceso selectivo, el status que en el futuro el niño ocupará en la sociedad como ciudadano.

Este tipo de educación mantiene la pasividad de los alumnos, ya que la enseñanza es programada, cancelando la posibilidad del discurso crítico, porque enseñar a pensar es una acción política y por lo tanto, hay que enseñar al hombre lo que "debe saber", de acuerdo a la concepción del sector hegemónico.

El tercer análisis al que se hace referencia es el materialismo histórico, el cual se sustenta en las relaciones

(6) TALCOTT, Parsons, El salón de clases como sistema social, Tomado de: Education, Economy and Society, Ed. By. Helssav, Floud and Anderson, U.S.A., 1971, Tr. Mercedes Corroba, Pág. 13.

económico-sociales que establecen las clases sociales existentes en una formación económico-social determinada.

La formación social es un todo complejo donde se distinguen: una estructura económica (las prácticas productivas y las relaciones resultantes) y una estructura política (las instituciones y sus correspondientes formas ideológicas y culturales). La primera condiciona, en última instancia, a las demás porque en tanto práctica, determina cuáles son las dominantes, aunque se interrelacionen mutuamente.

Así la dinámica de la formación social se explica sobre la base de un juego de contradicciones que definen diversas coyunturas en las distintas partes de la formación social (lo económico, lo político, lo educativo, etc.) a partir de ciertas contradicciones, una principal y otras subordinadas, por lo que para el materialismo histórico, la educación dentro de una formación económico-social, se encuentra correlacionada con los demás procesos.

"La educación es una práctica de clase que revela una relación dialéctica entre los medios y las relaciones que producen o reproducen conocimientos" (7).

Los caracteres generales de dicha práctica educativa se establecen en tres niveles:

(7) FINI Ed. Sara P. M. *Revista de Ciencias de la Educación: Pedagogía y Educación*. Ed. A. 10. Año V No. 13-14. Enero-septiembre. Argentina, 1975. Pág. 10

A) Nivel de hecho: la práctica educativa se da antes e independientemente de que se reflexione sobre ella o se da como una acción consciente o deliberada. Esta noción es importante para no asociar lo educativo con lo escolar exclusivamente.

B) Nivel de propósito: la práctica educativa en tanto práctica deliberada, persigue ciertos fines más o menos explícitos por medio de instituciones especializadas.

C) Nivel de reflexión: es el conjunto de las prácticas teóricas referidas a lo educativo a nivel de hecho y de propósito.

La práctica educativa considerada a nivel de hecho se da como un proceso de socialización: es decir integración a una estructura productiva determinada y a un sistema de relaciones sociales determinado por los sujetos.

Considerada en el nivel de propósito se da como un proceso que contribuye a la conservación de las instituciones y a la transmisión de las pautas culturales y modelos básicos de las ideologías dominantes.

Considerada a nivel de reflexión es la práctica teórica que, referida a lo educativo, fue y es, en especial, al definirse como "ciencia", pretendidamente autónoma, un apéndice de las ideologías dominantes tendiente en forma consciente o no, a justificar el sistema político vigente y el rol del sistema educativo en el seno del mismo.

"La práctica educativa es, además de relaciones entre los hombres, una relación con los medios de producción de conocimientos y estos, como todos los medios de producción constituyen un instrumento de dominación de las clases poseedoras" (8).

Aun cuando existe una concepción educativa que la clase hegemónica establece, se puede señalar que la educación, entendida y analizada desde esta perspectiva, se plantea como vía de transformación siempre y cuando cambie el poder político y desarrolle las siguientes características: que sea dialógica, problematizadora en perspectiva a la responsabilidad social y política e inmersa en las relaciones entre reflexión y acción.

De ahí que la educación se analice en dos vertientes: una como reproductora del sistema social vigente y otra como cuestionadora de ese sistema donde ubicamos las siguientes características: el hombre debe ser impulsado a conocerse a sí mismo, es decir, las posibilidades de realizarse y de conocerse en el ambiente, para transformar la historia y para modificar, según su visión racional del mundo, las relaciones existentes.

Por consiguiente, poder los presupuestos para la liberación de la sociedad actual a través del conocimiento de las contradicciones existentes y el logro de un genuino sentido de historicidad, parece ser el fin de la educación. En tal

concepción es educado quien logra representar esos valores históricos, quien llega a hacerse portador de ellos: con el conocimiento de que educando al discípulo a una continua autocrítica lucha por ser superado y enriquecido junto con esa superación.

Por lo tanto, en el sentido marxista, el ambiente educador debe ser educado: y en esto la relación pedagógica es relación activa y recíproca: es decir, en el sentido de que el alumno puesto en condiciones de investigar los términos de la propia historicidad; por consiguiente también del modo como ella se ha formado, indaga, en definitiva, sobre sí mismo y elabora críticamente la propia personalidad; se modifica y termina por modificar las relaciones históricas y por tanto el ambiente y el maestro que es su intérprete genuino.

1.1 LA EDUCACION INFORMAL

El término educación se extiende lógicamente, más allá del vocablo y realidad "escuela", esto es desde que nacemos, con el supuesto de que la familia, en términos generales, es el primer espacio y agente educativo; pero más aún, hoy, educación dice mucho en un mundo de intensa comunicación y múltiples influencias como es el nuestro. En este sentido la educación ofrece una concepción muy amplia en relación a que es un continuo que va desde la educación informal, no formal y formal.

Entonces "la educación es un proceso de enseñanza-aprendizaje y se considera informal en cuanto que es el "proceso que dura toda la vida, por el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, capacidades, actitudes y comprensión a través de las experiencias diarias y del contacto con sus medios" (9).

Esta educación informal la encontramos inmersa en distintos ámbitos de la vida del hombre: la familia, la religión, el lugar en donde se vive, los medios masivos de comunicación, etc. (que siguen siendo parte del aparato ideológico dominante, aún cuando tengan apariencia de instituciones privadas).

(9) LA BELLE, Thomas. Educación no formal y cambio social en América Latina, Ed. Nueva Imagen, ed. 4a. México, 1988. Pág. 43-44.

Así, cuando decimos que la familia es el primer espacio educativo, es porque nos transmite los primeros principios, normas y valores que determinarán nuestra forma de actuar; es decir, dependiendo del tipo de familia a la que se pertenezca serán las actitudes y relaciones que se mantengan. Así la clase en el poder puede reproducir su forma de vida y dominar ideológicamente a otras clases que vean en ella el modelo a seguir.

"En términos generales, todos los investigadores han dicho que uno de los pilares básicos de la estructura social es la familia, es además, para muchos una institución que siempre tendrá que sobrevivir porque es el núcleo central de la organización social" (10).

La familia como relación social tiene funciones primordiales tales como la procreación y la socialización de la especie, la solidaridad y la protección, el sostenimiento económico y la transmisión de la cultura. La familia es una expresión ideológica de la sociedad en donde se reproducen las relaciones del sistema dominante (explotación, competencia, abuso del poder).

La familia desde este punto de vista no sería sino uno de los tantos mitos que utiliza la burguesía, para poder controlar mejor a la sociedad. Porque a través de la familia se van inculcando todo tipo de prejuicios e ideas sobre la

(10) CAREAGA, Gabriel. Mitos y Fantasías de la clase media en México, Ed. Oceano, México, 1984. Pág. 69

naturaleza del hombre y de la sociedad El resultado son hombres que permanecen como aternos adolescentes, asombrados, perplejos y temerosos frente al mundo" (11).

Cuando los miembros de una familia son educados en un ambiente de autoritarismo, es decir, colocados en situaciones de dominación y sumisión frente a otros e inseguros de sí mismos son objeto del poder punitivo que se ejerce sobre ellos. En este sentido se habla de paternalismo, se refiere al individuo inseguro y débil que necesita para todo la aprobación y orientación de los padres, creandose así la dependencia que exigirá de él respeto, obediencia, gratitud, etc., como estos valores son transmitidos e impuestos se está enseñando a los hombres a usar una máscara, a comportarse hipócritamente.

Pero la vida familiar no lo es todo y el hombre, al insertarse en otros medios, adquirirá actitudes que relacionadas a su educación familiar, matizarán nuevas formas de comportamiento; por ejemplo, un joven inseguro y débil de mucha importancia a los símbolos externos de su identidad, aumentando su preocupación por el "status" y el prestigio social utilizando como medio para contrarrestar los efectos de la inseguridad, la formación de grupos de la misma edad, los equipos de trabajo, las reuniones del vecindario, etc, donde obtendrá patrones específicos de comportamiento social.

(11) Idem, Pág. 76

Otro de los espacios educativos es la religión, pues ésta viene a ocupar gran parte de la vida de una sociedad, engendrando en ella una educación moral estricta, siendo una de las principales fuentes de superstición y mentalidad mágica del hombre, dificultando el conocimiento verdaderamente científico. La religión es también utilizada como poder político que manipula las conciencias de toda la sociedad.

"La ideología pedagógica es muy clara. La esperanza en Dios y el temor del demonio, el bien y el mal según los define la moral cristiana, y la aceptación del destino de pobre en espera de la vida eterna son los puntos principales de esta enseñanza" (12). De hecho la enseñanza religiosa tradicional, ante todo, trata de mantener al hombre desde niño en una rigurosa dependencia con el fin de prepararlo para una total sumisión.

La educación informal se filtra por todos los medios y de ella se generan los arquetipos y modelos a seguir, y en este sentido los medios masivos de comunicación ofrecen una educación dirigida para lograr dominar a la sociedad, pues están al servicio de la clase burguesa.

Las clases sociales dominantes viven el cine, la televisión, las novelas y los cómics como mitos. Se acude al cine no buscando el arte, diversión o reflexión, sino modelos

(12) MENDEL, Gerard y VOGT, Christian. El manifiesto de la educación. Ed. Siglo XXI, México, 1978. Pág. 156

a seguir para olvidarse de su verdadera situación, es decir para proyectar lo que en realidad quisieran ser. La televisión por su parte no sólo crea modelos de conducta, sino hasta ideologías y visiones del mundo.

Sin embargo, la televisión podría ser un instrumento importante, positivo y dinámico en la educación de las grandes masas, siempre y cuando su difusión estuviera al servicio del pueblo; pero como no es así, se convierte en el medio de socialización al que "la mayoría" tiene acceso y significa una gran influencia en la primera etapa de formación de un niño que, posteriormente, se convierte en un sujeto conformista a quien se le dan todo d. querido, pues la televisión representa también el medio "informativo" más utilizado que ofrece al espectador no una actitud crítica, sino pasiva, hipnótica, enajenada y acritica.

Otros medios masivos son la prensa y el radio y por lo general, son imagen y semejanza de la enajenación y proyección de la sociedad dividida en clases y que encubren la lucha de éstas, pues la información que dan se encuentra ocultando la realidad de una manera sutil y velada.

En el caso de las revistas y cuentos, que masivamente se obtienen, por lo general son una eterna ilusión fácil de manejar y aprender, ya que nos dicen "cómo vivir".

Así se pueden enumerar distintos medios de alienación por los cuales el pueblo cae en el fanatismo: sin embargo afortunadamente existen dentro de estos mismos espacios educativos, elementos positivos los cuales algunos grupos aprenden y es nuevamente la familia, el trabajo, el barrio, la política, etc., los que nos hacen partícipes de ellos, creando experiencias, aunque en menor escala, para tratar de no vivir en función de los patrones que los grandes medios de difusión masiva ilustran. Más adelante se retomarán este tipo de experiencias, pero por lo pronto y en conclusión se puede decir que la socialización del individuo en todas sus manifestaciones, es un proceso reforzado por el sistema capitalista.

1.2 LA EDUCACION FORMAL

En toda sociedad dividida en clases, la educación en general no es una práctica neutra ya que esta se refleja en los proyectos estratégicos de cada clase.

Así la educación institucionalizada es la llamada educación formal que surge, históricamente, relacionada con la aparición del Estado-Nación y el desarrollo capitalista, por lo que el Estado supervisa la educación formal que es impartida por instituciones con determinaciones precisas sobre lo que se aprende, cuando se aprende, quien lo enseña, etc.

Se entiende por educación formal:

" El sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad " (13).

Dentro de la sociedad, la educación penetra a todos los niveles y mucho se debe a la extensión del sistema escolar formal, el cual ha masificado a la misma sociedad estructurando la ideología dominante como la ideología social: es decir, la escuela es el espacio ideológico de excelencia del Estado.

(13) LA BELLE, Thomas. Educación no formal y cambio social en América Latina, Ed. Nueva Imagen, ed. 4a, México, 1983 Págs. 44.

" Por lo tanto, en la escuela se 'enseñan' habilidades, pero en forma que aseguren el sometimiento a la ideología dominante o la maestría de su práctica, ya que es en las formas y bajo las formas de sometimiento ideológico, como se asegura la reproducción de la calificación fuerza de trabajo" (14).

Este tipo de educación además de instruir a través de la escuela se integra progresivamente en el proceso productivo y se encarga de seleccionar a quienes aseguren el " buen funcionamiento " del sistema, conduciendo al elitismo. Así cada vez se hace más necesaria esta instrucción para poder trabajar asalariadamente.

" El sistema escolar nacido con la burguesía moderna coincide con el desarrollo del capital. Plantea el principio de la igualdad de oportunidades para todos en la carrera por los privilegios materiales o de estatuto y suscita la aparición del concepto de competencia y del valor del saber, lo que implica una mercantilización del saber en el mercado " (15).

- (14) MIMEO. Apuntes de Clase. Teoría del Trabajo Social I. México. 1986
- (15) MENDEL, Gérard y VOGT, Christian. El manifiesto de la educación. Ed. Siglo XXI. México, 1979. Pág. 174

De todo lo anterior se desprenden algunas características de la educación formal:

Hemos dicho que ésta es impartida por instituciones, unas de carácter oficial (es decir, se plantea para todos los sectores de la población y es subsidiada por el Estado) y otra de carácter privado (solo tienen acceso a ellas los que posean los recursos económicos para costearla) que requieren también de un reconocimiento oficial por parte del Estado.

Con esto indicamos que la escuela no es igualitaria, privilegia siempre a los estratos sociales más favorecidos.

Se presenta elitista: la educación no excluye a nadie, pero selecciona al mejor. Al seleccionar al mejor, éste será para el sector dominante y por tanto justifica su "válvula de seguridad".

La institución escuela, se presenta como un mundo aparte, cerrado y protegido; se encuentra separado de la vida. De ahí que distorsiona y encubre la realidad social en que vivimos.

Mantiene una función reproductora al transmitir valores del pasado e inculcar una serie de ideas falsas que sustentan el "orden social", nuestra ignorancia y explotación.

Las relaciones que se establecen se dan dentro de un mundo donde los papeles de cada uno están previamente determinados: el papel de los alumnos está limitado a

registrar la serie de conocimientos que le son impartidos, es decir el alumno es un mero receptor. Este debe, así mismo, adaptarse al modelo del "buen alumno" y ajustarse a las siguientes características: callar, obedecer, escuchar; tiene que ser atento, disciplinado, dócil, tener capacidad de adquirir un "espíritu crítico" y de "reflexión", etc.

El papel del maestro está determinado por su hacer. El es quien habla, sabe, ordena, decide, juzga y castiga.

En la escuela a los alumnos se les trata de una manera uniforme "todos deben trabajar al mismo ritmo, con el mismo libro, con el mismo material, todos deben aprender las mismas frases, saber las mismas palabras, todos deben adquirir los mismos conocimientos, en el mismo momento" (16).

Estos papeles previamente determinados hacen que esta educación formal se mantenga memorística, descriptiva, acritica. No se da importancia al diálogo y por lo tanto no se analizan los conocimientos, estos aparecen como verdades eternas, está ausente la crítica que permite profundizar los temas de estudio.

Aún cuando este tipo de educación está dirigida a grandes masas, no parte de sus propias experiencias ni lleva la intención de que éstas perciban su realidad y el proceso

(16) IDAC. ¡Cuidado Escuela! Desigualdad, domesticación y algunas salidas, Tarea, Perú, 1988, Pág. 46.

de explotación en el que están inmersas. Sin embargo, al irse elevando su nivel de conocimientos provocan en cierta medida el cuestionamiento de la realidad, surgiendo grupos que demandan otro tipo de educación hasta llegar a situarse como demandas populares. Por consiguiente al sistema educativo forma capas sociales que " aprenden a ser " . previamente programadas, pero también capas sociales que, " aprenden a aprender " .

1.3 LA EDUCACION NO FORMAL

La educación ha sido un proceso dirigido a grandes masas de la población, para lograr de sus integrantes "la utilidad social": sin embargo, muchos son los que van quedando rezagados en los diferentes niveles de educación y muy pocos los que siguen escalando la pirámide. Es por ello, que la demanda de educación (concretamente escolarizada) aumenta considerable y constantemente.

El sistema oficial presenta una dinámica tal que no puede saturar sus instalaciones, pero tampoco puede dejar de dar respuesta a las demandas de la población. En momentos de crisis se manifiestan fuertemente necesidades y demandas de la clase desposeída, ya que la vida en un país capitalista dependiente se torna sumamente costosa, tanto para el Estado como para la población.

La crisis no sólo se refleja en lo económico sino que trasciende otros ámbitos de la vida cotidiana: la cultura, la educación, la familia, la política, las formas de organización.

En este sentido la dinámica de los grupos se torna hacia la búsqueda de sus reivindicaciones y se plantea así que la educación es la solución a sus problemas; es decir, la educación viene a ser el patrón por excelencia para salir del "bache" y por ello se moviliza y organiza la población para

demandar educación. Y es justamente, durante la crisis del sistema educativo en Latinoamérica aproximadamente durante los años 50's, cuando el Estado inicia una serie de medidas encaminadas a dar salida a los problemas que el sistema formal de educación no resuelve.

Así se puede ver que en un principio la educación no formal contiene características (extracurricular, sistemática, se da fuera de la escuela, con una instrucción paternalista, hay participación) aparentemente contrarias a la educación formal pero como alternativa del Estado, por tanto es "una educación que rompe con los moldes rígidos de la escuela tradicional; en los aspectos "formales" pero continúa transmitiendo con los mismos enfoques y procedimientos una serie de "conocimientos" previamente diseñados e impartidos por expertos" (17).

Así el Estado tiene la capacidad de dar respuesta parcial a las demandas populares, sin poner en riesgo su estabilidad y la de la clase que representa y que si bien da respuesta con esa alternativa, no ofrece una acción transformadora. De este tipo de educación, encontramos definiciones tales como:

"Cole Branbeck.- La educación no formal se refiere a las actividades de aprendizaje que se realizan fuera del sistema educativo formal organizado ... para educar con vistas a

(17) NUÑEZ H., Carlos. Educación para transformar. IMDEC. México, 1985. Pág. 53

ciertos fines específicos con el respaldo de una persona, grupo u organización identificable " (18).

"Comb y Ahmed.- La educación no formal es toda actividad educativa organizada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir ciertos tipos de aprendizaje a ciertos subgrupos de la población, ya sean adultos o niños" (19).

"Welle (1977).- La educación no formal son una serie de actividades organizadas con una estrecha vinculación con la vida comunitaria, no secuencial, con un grado de intencionalidad e independencia con respecto a la estructura del poder, lo que implica el manejo de recursos diversificados y de una metodología acorde a la realidad misma" (20).

Por ello, la educación no formal se imparte fuera del sistema escolar regular y es parte del conjunto de experiencias y aprendizajes de la población, buscando satisfacer necesidades sobre subgrupos como complemento o continuidad de la educación formal y puede o no tomar en cuenta a la comunidad para participar en el análisis de su contexto real. Crea una conciencia que tiene dos expresiones:

(18) LA BELLE, Thomas J. Educación no formal y cambio social en América Latina. Ed. Nueva Imagen. México, 1998. Pág. 44.

(19) Idem.

(20) MIMED. Apuntes de clase. Teoría del trabajo social V. México, 1996.

una materialista (revalorizar la cultura popular) ; otra cristiana (solidaridad con los que viven en este mundo); por lo que sigue dos caminos: uno de síntesis cultural o integradora y otro de extensión cultural o popular.

1.3.1 LA EDUCACION INTEGRADORA

Dentro del mismo esquema de dominación, el Estado intenta, para amortiguar las contradicciones que le envuelven, integrar a la población que ha quedado rezagada a lo largo del sistema educativo o incluso a los que no han participado de él al contexto social, por medio de cursos de capacitación, campañas de alfabetización, cursos intensivos, programas de desarrollo rural, etc. Para ello se elaboran programas de enseñanza-aprendizaje, fuera del sistema escolar regular, pero que pueden ser impartidos en aulas y con maestros, en los centros de trabajo o en los lugares de vida cotidiana. Se habla entonces de una educación no formal integradora como suplemento de la educación formal y también como continuidad de la misma.

"Cualquier reforma educativa por parte de la clase dominante, por más adornada que se nos presente, siempre, en líneas generales, perseguirá los mismos objetivos y esto porque el Estado para poder cumplir con sus funciones de producción y reproducción de las relaciones sociales, cuenta con los aparatos " institucionales ": por un lado tendrá el

aparato coercitivo y por el otro, tendrá el aparato ideológico, presente en la educación formal o no formal, la política, la información, etc." (21).

En este sentido la educación integradora se plantea un objetivo bien claro como el alfabetizar y transmitir información sobre un tema determinado para que se adquieran "conocimientos" específicos (aprender a leer y escribir); es decir, capacitar y hacer hábil, beneficiando en primera instancia al sector hegemónico.

Aun cuando se ha dicho que la educación no formal no es reconocida oficialmente, en la modalidad de alfabetización o capacitación, se extienden certificados que respaldan los conocimientos adquiridos, pues es una manera de garantizar quorum a ellas; ya que la competencia en el ámbito laboral hace sentir la necesidad de poseer dicho reconocimiento.

Sin embargo, hay que aclarar que si bien la educación en este tipo de proyecto no formal crea cierto tipo de competencia y verticalismo, por su propia dinámica crea también un ambiente y espacio propicio para introducir aspectos políticos educativos en beneficio de las mayorías; esto no quiere decir que es fácil avanzar a otro tipo de educación que se inscriba dentro de un proyecto de sociedad distinto donde se comprenda y se sienta la historia como lucha de clases y se acepte la crítica de la sociedad y se reconozca su transformación.

(21) Varios autores. La investigación sobre la educación no formal en México. C.E.E. México. 1981. Pág. 277.

"En otras palabras hay que saber detectar los espacios posibles, como decía Freire: hay que saber aprovechar los resquicios democraticos, que muchas veces, por la propia dinamica del desarrollo social, determinados aspectos se escapan a la lógica - aunque sea momentáneamente de un determinado proyecto de sociedad" (22).

El aprovechar las coyunturas no significa que la sociedad en su conjunto deje de ser centralizada, jerarquizada y especializada, pero si son prácticas concretas que propician espacios de libertad y experimentación para negar de una manera viva el modo de organización social dominante y el tipo de escuela selectiva y elitista.

"Aun cuando parezcan numéricamente insignificantes, aun cuando su crecimiento este impedido por obstáculos y dificultades de todo tipo, aun cuando su impacto sobre el sistema educativo sea reducido, las experiencias alternativas tienen un efecto ejemplarizante" (23).

(22) Idem

(23) IDAC. ¡ Cuidado Escuela ! Desigualdad, domesticación y algunas salidas, Perú 1986. Pág. 93

1.3.2 LA EDUCACIÓN POPULAR

Hasta aquí hemos visto que la educación se constituye como el vehículo más importante de la ideología dominante, ha tal grado que se han incrementado los mecanismos educativos, ya no sólo a través de la "escuela", educación formal; o de la educación no formal, educación integradora; sino que se han generado sutiles y amplios mecanismos en donde la educación y las ideas dominantes se han masificado totalmente (radio, prensa, cine, televisión, etc.).

En la misma medida en que la clase en el poder ha universalizado y masificado la educación, también ha ampliado su capacidad de deformar la realidad. En este sentido existe una educación opresora, alienante, mítica y clasista, que no plantea transformar la realidad de dominación e injusticia en que vivimos.

Ahora bien, este es el proyecto educativo del sector dominante; ¿en dónde se puede ubicar el proyecto educativo de los dominados?

Creemos que para romper con la estructura dominante, los procesos que lleven a la transformación de la realidad no deben venir ni vendrán de los sectores dominantes (minoritarios) sino de los sectores dominados (mayoritarios). Es aquí en donde se ubica la trascendencia de la educación

popular, que se presenta como una alternativa real para el pueblo pues surge de él, desde él y para él.

A continuación se presentan algunos de sus orígenes para poder llegar a una comprensión histórica de su significado y su papel dentro del pueblo.

La educación popular, en las últimas décadas, ha tenido en América Latina una gran relevancia, sin embargo, se la ha entendido e interpretado de muchas maneras (incluso contradictorias). Aunque resulta un poco difícil hablar de ella por no ser una teoría acabada, intentaremos aborlarla históricamente.

Oscar Jara H. (Los desafíos de la educación popular, Tarea, Perú.) nos dice que la educación popular no es un fenómeno reciente, a principios de siglo podemos encontrar algunas de sus raíces en el amplio complejo proceso de organización obrera de América Latina con la aparición y desarrollo del proletariado industrial.

En los años 20's, con Augusto César Sandino se dió gran importancia a los aspectos educativos ligados con lo político, lo social, lo económico y lo ideológico, insistiendo en la relación de la práctica con el análisis y la interpretación.

"En la Academia de El Chipote, Sandino impulsaba, desde la cotidianidad de la lucha contra el imperialismo y su gobierno títere, formas educativas que rescataban el sentido de su proyecto político. Estas tuvieron como ejes las necesidades educativas de la lucha y la elevación del nivel cultural del pueblo. Ambos aspectos confluyeron en el intento de Sandino de realizar tanto tareas pedagógicas por el sistema educativo liberal... como de profundizar las formas educativas colectivas que tendían a la recuperación de los factores culturales tradicionales y a su vinculación con elementos de modernización social" (24).

En Perú, Carlos Mariátegui, imbuído y desarrolló tareas organizativas y formativas desde una interpretación del marxismo en la óptica latinoamericana. Los elementos constitutivos de sus planteamientos fueron la conjunción de la realidad y la práctica, transformadora de la teoría y la organización.

Con el surgimiento de la teoría del desarrollo (fines de los 50's y principios de los 60's) se va usando una metodología, técnicas de investigación y se intentan emplear recursos didácticos y organizativos buscando solo el mejoramiento y olvidando interpretar el fondo estructural del sistema.

(24) GOMEZ, Marcela y PUIGGROS, Adriana. La educación popular en América Latina I. Ed. El Caballito S.C.P. México 1986. Pág. 43 - 44.

En 1965, se elabora la teoría de la marginalidad y se intenta incorporar activamente a los marginados. Esta teoría contribuye a ir vinculando de una forma incipiente, lo social con lo político.

En esta misma década (60's) Freire marca un período de suma importancia para la educación popular. Sus planteamientos de educación liberadora, concientización, etc., se pueden establecer desde tres momentos en los que Freire clarifica cada vez más su teoría.

En un primer momento se interpreta esta teoría desde una óptica más humanista que política y sin una definición de clase. En un segundo momento Freire desmitifica la concientización por las interpretaciones erróneas que se daban. " El trabajo de concientización se ubicó ligándose a microproyectos de desarrollo en donde lo social y muchas veces lo netamente existencial... incorporaron acciones de alfabetización como típicas de la acción concientizadora " (25).

En la tercera etapa utiliza el concepto de lucha de clases como una categoría de interpretación, básica de su teoría. Para él, sólo una pedagogía revolucionaria pueda asegurar durante los procesos de cambio radical, la autonomía

(25) NUREZ, Carlos. Educar para transformar. IMDEC. México, 1985. Pág. 42.

y la participación creadora de las masas populares, en tanto sujetos y objetos del proceso revolucionario de su liberación.

"La gran cantidad de experiencias educativas que se generan en este periodo, se irán encontrando y articulando progresivamente con la misma dinámica organizativa de los sectores obreros, campesinos y barriales. Muchos grupos ya no venían separada la actividad educativa de la actividad político-organizativa, fundamentalmente, porque las acciones de educación popular se empiezan a dar por exigencia misma del proceso organizativo y de movilización de masas" (26).

También, en esta década de los 60's, se da dentro del movimiento popular una gran participación de muchos grupos de cristianos inspirados en los Documentos de Medellín y que marcan la aparición de la Teología de la Liberación.

"La teología de la liberación no es solo la expresión de una corriente dentro de la Iglesia, que trata de romper con una concepción dualista de la sociedad y de la historia... sino que se ha convertido, en el contexto latinoamericano, en un aporte fundamental de los cristianos para superar el enfoque y connotación exclusivamente político del término "liberación", para darle un sentido más integral y dinámico.

No es una nueva teología, sino una nueva forma de hacer teología, es decir, de analizar el mensaje bíblico de

(26) JARA H., Oscar. Los desafíos de la educación popular. Ed. Tarea. Lima, Perú. Pág. 15.

salvación, desde una realidad latinoamericana de dominación y opresión del pueblo... que exige una clara y definitiva liberación y la participación activa en los procesos que conducen a ella" (27).

En la década de los 70's, la práctica pedagógica popular se da cuenta que no sólo se genera una conciencia crítica por medio del diálogo y la reflexión. En este sentido la opción política no se desliga de cualquier práctica de educación popular, y se comienza a hablar de la "dimensión política" de la educación popular. Es decir, se desarrollan experiencias educativas con un proceso de organización y movilización de masas que son generadas por las contradicciones económicas, sociales y políticas. En estas experiencias se trata de partir de la propia práctica de las masas, para desarrollar la conciencia sobre ella, y volver nuevamente a la práctica para transformar conscientemente la realidad.

"La pedagogía popular nace, se desarrolla y encuentra su sentido, solo como parte integrante de la acción política de las masas, como una de las dimensiones de la actividad política - organizativa. Esto supone plantear el camino contrario en la concepción que afirma: "Hagamos educación popular y concientización, para que luego las masas se puedan organizar y actuar conscientemente", como si fueran dos fases de un proceso gradual. También supone ir más allá de la

(27) NUÑEZ H., Carlos. Educar para transformar. IMDEC. México, 1985. Pág. 42 - 43.

consideración de que el trabajo de educación popular tiene que "vincularse" con la acción política, como si fueran dos terrenos de acción separados y que hay que unir" (28).

Asimismo con el debate y recuperación del pensamiento de Antonio Gramsci y las experiencias obtenidas en los procesos de Perú y Chile, se da un nuevo enfoque del concepto de cultura, pasando del simple saber enciclopédico al reconocimiento de que en el pueblo existe un saber común desde el que se tiene que ver la construcción de la nueva hegemonía. A este saber común o saber popular espontáneo se le intenta convertir en un saber popular orgánico y es en este proceso que la participación se convierte en una práctica reflexionada, en una acción política.

En la década de los ochentas " algunos educadores... han planteado que el saber popular no es algo para ser integrado ni convertido en objeto científico. Señalan que la mayoría de los procesos concientizadores son colonizadores en cuanto sigue siendo la clase media la que intenta guiar a los sectores populares hacia aquellas tareas históricas que creen deben cumplir " (29).

(28) JARA H. Oscar. Metodología de la educación popular. Cuadernos de capacitación no. 1. Alforja, CEASFA, ed. segunda. Quito, Ecuador, 1983. Pág 12

(29) MEJIA, Marco Raul. Questionamientos sobre la educación popular. Documentos ocasionales No. 38. CINEP.

Hasta aquí hemos visto brevemente el desarrollo de la educación popular en algunos países de América Latina. A continuación se establecerá dentro del contexto mexicano.

En el caso de México, a pesar del monopolio educativo institucionalizado, se han abierto espacios donde diferentes tendencias han dejado huella, tal es el caso del periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1949) donde se proyectó en la educación una orientación popular y democrática en el modelo formal y más aun en el no formal, desarrollada por organizaciones clasistas (obreras y campesinas). Pero este avance del proceso que Cárdenas impulsa, vuelve a toparse con rasgos y tendencias que representan los intereses de la burguesía. Por lo cual, la inclinación del proceso nacional se ve fuertemente orientado hacia la "derecha" en el periodo de Luis Calles y con mayor consolidación en el del presidente Miguel Alemán, la etapa del desarrollo estabilizador. Es en este mismo periodo cuando Jesús Díaz de León, "vende" al gobierno el movimiento sindical ferrocarrilero y se cancelan las experiencias de educación popular. Sin embargo con los movimientos surgidos en 1968 se marca un gran impacto que perdura en gran escala al movimiento popular en general.

La educación popular en México nace muy ligada a dos aspectos. Por un lado, la promoción social, realizada como amplio movimiento de organización y educación del pueblo, impulsada generalmente por el Estado y desarrollada por jóvenes profesionales. Su fin es implementar procesos de

desarrollo socioeconómico y cultural que incorporará a los sectores marginados a los beneficios de la sociedad.

Así el Estado Mexicano ha logrado aglutinar en torno a su proyecto económico y político, tanto a la mayoría de las organizaciones campesinas, obreras y urbanas populares, como a amplias capas medias de la población. Su política de masas se ha venido definiendo e instrumentando fundamentalmente a través de la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.), la Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.), la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (C.N.O.P.). Y así mismo al tenaz control oficial "Charro" que se ejerce en sindicatos, organizaciones vecinales o de colonos, comisariados ejidales, municipios y escuelas.

Su otra vertiente es la postura crítica que asumen muchos militantes políticos de izquierda frente a las concepciones dogmáticas, verticalistas y vanguardistas predominantes en la izquierda tradicional. Estos impulsan en términos generales una posición más respetuosa ante el saber popular como fuente de conocimiento y de elementos potencialmente movilizados.

Estas dos realidades han incidido profundamente en lo que conocemos como educación popular.

Actualmente existen, en México, una multiplicidad de grupos, organizaciones e instituciones que identifican su trabajo como educación popular. Esta heterogeneidad da cuenta de una búsqueda permanente de elementos que contribuyen a la solución de los problemas que enfrentan las clases populares, tanto en su quehacer cotidiano como en sus momentos más decisivos de lucha.

Lo esencial / lo que une a todas las experiencias, lo podemos caracterizar como un diálogo entre el saber popular / el saber científico (relación pueblo-intelectual).

Aunque a veces en la práctica, más que en el discurso de la educación popular, siguen presentes elementos más o menos importantes de la promoción social desarrollista, que al expresarse en conceptos técnicos propios se han rodeado de un lenguaje revolucionario, muy acorde con los deseos de quienes quieren hacer una educación popular liberadora, pero sin haber modificado sustancialmente las prácticas en las que se vincula el nuevo discurso.

Las organizaciones sociales por sí mismas no representan un espacio amplio de educación en la actualidad, sin embargo a pesar de esta gran limitación, la conciencia participativa política y social del pueblo mexicano ha logrado, aunque sea por espacios o periodos cortos, que al interior de las organizaciones se presenten momentos de lucha que representan oportunidades de educación colectiva. En estos casos los

movimientos sociales y las luchas populares se constituyen en una escuela viva, fuente de enseñanzas, donde se ensayan formas colectivas de participación, se ejercita el análisis y la reflexión sobre la problemática que se enfrenta, se practican distintas formas de lucha, y se van descubriendo los amigos y los enemigos de los trabajadores del campo y de la ciudad.

Entre las dificultades principales del movimiento para sacar lecciones de las luchas se encuentra que el análisis de problemas y los balances no son elaborados colectivamente. Al fondo está la carencia de una metodología para sistematizar las experiencias que permita la formación política y social de los protagonistas, y por ende el fortalecimiento de los procesos organizativos que pudieran contribuir al avance de la conciencia del movimiento popular en su conjunto.

A partir de este breve marco histórico se puede inferir que la educación popular ha nacido muy ligada a la lucha por quebrar la hegemonía de la ideología burguesa es decir, enfrentarse a los argumentos de ésta y por otro lado afirmar los propios valores surgidos de la realidad que enfrenta el pueblo.

Así, se puede establecer que la educación popular interviene en la construcción del proyecto histórico del pueblo en una línea de organización política, fortaleciendo y

desarrollando la conciencia de clase de los sectores populares en un proceso ligado a sus necesidades, exigencias e intereses; ello representa una lucha ideológica al desarrollar y fortalecer la conciencia de clases e implica una lucha práctica, es decir, una lucha política.

“ Educación popular es un proceso de formación y capacitación que se da dentro de una perspectiva política de clase y que forma parte o se vincula a la acción organizada del pueblo, de las masas, en orden a lograr el objetivo de construir una sociedad nueva, de acuerdo a sus intereses ” (30).

Es, pues, un proceso cotidiano y permanente surgido del mismo pueblo, sujeto transformador de su historia. Aparece la educación popular como un instrumento de las clases sociales que buscan la transformación de la ideología dominante, afirmando una conciencia crítica, del sistema imperante, desde su autonomía cultural, ideológica y política.

De ahí la necesidad de rescatar la importancia de la organización popular que permita responder consciente y colectivamente a las presiones establecidas por los sectores dominantes. Pero no basta exclusivamente con lograr la organización para establecer procesos reivindicativos, es importante lograr el análisis crítico de la realidad para poder comprender las causas que generan la opresión.

(30) NUÑEZ H. Carlos. Educar para transformar. IMDEC. México, 1985. Pág. 35.

OBJETIVOS:

- Participar en el cambio de la situación estructural actual.
- Contribuir al surgimiento del proyecto de sociedad nueva, fruto y factor multiplicador del hombre nuevo y de nuevos valores.
- Redescubrir los valores del pueblo, reavivando su memoria colectiva.
- Superar la relación autoritaria o dominadora en todas las relaciones: hombre-mujer, maestro-alumno, etc.

CARACTERISTICAS DEL METODO:

- Su método es dialogal y social; el aprendizaje no es resultado de la imposición, sino del descubrimiento que hace el grupo en su práctica de transformación del mundo y de la sociedad.
- Es democrático en el sentido de que la voluntad y opciones del grupo pasan por encima de la voluntad de una persona o de un programa.
- Es estructurado en función de situaciones concretas y de la coyuntura socio-económica del país, o de la región.
- Es crítico en el sentido de que se desarrolla a través de un cuestionamiento constante no sólo de la situación imperante, sino también del desenvolvimiento del grupo mismo frente a esa determinada situación.

VALORES Y CONTENIDOS:

- Sentido de pertenencia a su propia raza, a su propio pueblo, a su propia clase social. Toma partido por los intereses y valores de aquellos que representan.
- Desarrolla la confianza en sus propias posibilidades y en que la liberación del pueblo es obra del propio pueblo.
- Impulsa el valor de la creatividad en contra del espíritu conformista, tradicionalista o estereotipado.
- Enfatiza la solidaridad en contraposición al espíritu de competitividad.
- Insiste en el "ser más" y no en el "tener más".
- Desarrolla el sentido de justicia, de igualdad radical y no el de la falsa generosidad.
- Valora altamente el trabajo como realización personal.

Finalmente para que los programas de educación popular generen cambios y acciones significativas, es necesario adoptar un planteamiento metodológico que le dé coherencia interna y una concepción dialéctica que le dé coherencia política.

Una metodología dialéctica es el camino más adecuado que permite tener como punto de partida del proceso, la práctica real de la organización, para llegar sistemáticamente a nuevos niveles de comprensión (abstracción) de la realidad

que nos permita comprenderla en su complejidad histórica y estructural. Para entonces, proyectar las nuevas acciones transformadoras de una manera más consciente y sobre todo, acordes con una teoría que nos ayude a conocer las leyes históricas, permitiendo avanzar dentro de una visión estratégica.

PUNTO DE PARTIDA ----- Auto diagnóstico de la organización o grupo en la realidad objetiva en la que se ubica; de las acciones que realiza en orden a transformarla y sobre el nivel de conciencia e interpretación que sobre la realidad y sus acciones tienen.

TEORIZACION ----- Que tiene como objetivo fundamental el llegar a adquirir una visión total de la realidad. Una visión crítica y creadora de la práctica social; tener una actitud de cuestionamiento sobre el proceso causal de los hechos y su dinámica interna. Y finalmente debe llevar a las clases populares a pensar por sí mismas.

REGRESO A LA PRACTICA ----- Que es el proceso de reflexión teórica sobre el punto de partida que debe permitir el avance en la calidad racional, organizativa y política de las acciones transformadoras de la misma realidad de la cual se partió y de esta forma, avanzar dinámica y creativamente hacia la transformación de la realidad.

Dentro de la metodología es importante destacar que la investigación participativa juega un papel de suma importancia pues busca la participación activa de los sectores populares en todo el proceso. Establece una relación nueva entre la TEORIA Y LA PRACTICA entendida esta como la acción que lleva hacia la transformación. Así mismo, la investigación participativa sirve para determinar las necesidades, recursos y posibilidades de los sectores populares.

CAPITULO 2

LA SITUACION DE LA EDUCACION FORMAL EN MEXICO

2.1 EL SISTEMA EDUCATIVO EN MEXICO

ANTECEDENTES.

De la independencia de México emanó la política educativa dentro de su proyecto jurídico-político, bajo el signo del liberalismo. Es así, como la educación deja de pertenecer exclusivamente al ámbito de la evangelización, al privilegio de las élites, de la burocracia civil y eclesiástica para pasar a ser un derecho universal del pueblo.

Dentro de la ideología liberal, se concibe a la realidad educativa con un carácter universal y público. La educación no podía ser dejada en manos de particulares, sino que la sociedad entera y el Estado, como representante de esa sociedad, deben asumir la responsabilidad de hacer llegar la educación a todos los ciudadanos. Concebida así la educación, se entendía que una nación podría alcanzar la libertad, la igualdad y el progreso.

Durante la Revolución Mexicana, algunos autores han señalado que la idea de una educación universal y popular constituyó una de las ideas - eje del movimiento

revolucionario. Una vez convenidas las bases jurídicas para la organización y la orientación ética de la enseñanza pública se intentó llevar la escuela a todos los rincones del país, buscando mejorar con ello el nivel de instrucción de las masas.

Es la Constitución Mexicana de 1917 la que confirma en su artículo tercero los puntos esenciales de la realidad educativa en México:

" La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria " (32).

En 1919 el gobierno de México decretó que los textos escolares de la educación básica debían ser de autores mexicanos e impresos dentro del país, con esta medida "el gobierno revolucionario refuerza el nacionalismo educativo..." (33).

(32) S.E.P. Documentos sobre la ley federal de educación. México, 1974. Pág. 12

(33) Idem.

De acuerdo con estos principios, en México, se da la libertad de enseñanza y se reserva al Estado la facultad del reconocimiento oficial de los estudios. Así mismo, el Estado define un mínimo educativo al señalar la obligatoriedad de la primaria; teniendo la facultad de determinar quienes han de otorgarla a través de reconocimiento de estudios, reservándose el derecho de formular los planes de estudio que constituyen los contenidos del mismo.

" La importancia política que ha tenido la educación en México a partir de la Revolución, explica que el derecho a la educación - el mínimo educativo - tenga rango constitucional.

Asimismo, que entre todas las necesidades esenciales, sea la educación la que esté reglamentada en sus contenidos por la ley, y que esos contenidos sean comunes para cualquier establecimiento o servicio que los imparta, ya sea privado, federal o estatal. " (34).

En el año 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública con el fin de centralizar las actividades de la educación pública. Dicho organismo canalizó sus acciones a promover la enseñanza rural e indígena; reorganiza y expande la educación técnica; funda bibliotecas y populariza la instrucción mediante la creación de las misiones culturales. Estas últimas tenían como finalidad el mejorar la preparación de los maestros del campo. En un principio se trasladaba un

(34) COPLAMAR. Necesidades esenciales en México. Educación, ed. cuarta, México, 1969. Pág. 15

equipo de maestros y profesionales, a determinados centros de la población en donde ya existían escuelas rurales, con el propósito de instruir en las técnicas de la educación y en la práctica de pequeñas industrias y de la agricultura a los maestros que estaban a cargo de estos centros educativos.

En la década de los 30's cobra un mayor auge la educación indígena, se crean internados indígenas con el fin de incorporarlos a la vida nacional. Así mismo existe una preocupación por los centros de educación rural y la educación en las zonas fronterizas para evitar que los mexicanos recibieran la educación elemental en países extranjeros.

Coincidiendo con la propaganda electoral para las elecciones del Presidente de la República, desde fines de 1932, fue cobrando creciente energía el pensamiento de modificar el artículo tercero constitucional, que consagraba la enseñanza libre. El debate acerca de la escuela laica y la propaganda en favor de una orientación precisa y definida de la tarea educativa del Estado, terminaron por cristalizar en un cuerpo de doctrina y en un proyecto de reforma del artículo tercero quedando en los siguientes términos:

"La educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el

fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social.

Sólo el Estado - Federación, Estados y Municipios - impartirán educación Primaria, Secundaria y Normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que desean impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo, en todo caso, con las siguientes normas:

I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo prescripto en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente.

II. La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.

III. No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del Poder Público.

IV. El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la renovación no procederá recurso o juicio alguno. Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros y campesinos.

La Educación Primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente... (35)

Esta reforma es aprobada y puesta en vigor a finales del año 1924 cuando asume la Presidencia de la República el Gral. Lázaro Cárdenas. En el discurso de apertura de los cursos de orientación socialista, el presidente Cárdenas señaló que esta nueva educación tenía como finalidad el "identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado: fortalecer los vínculos de solidaridad, y crear para México, de esta forma, la posibilidad de integrarse revolucionariamente dentro de una firme unidad económica y cultural" (36).

En esta década, 30's, cobra gran impulso la educación técnica y se crea el Instituto Politécnico Nacional (1937).

(35) LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. Ed. Porrúa, S. A. ed. vigésima. México, 1988. Pág. 492 - 493.

(36) S.E.P. Documentos sobre la ley federal de educación. México, 1974. Pág. 13.

Esta nueva institución tiene como objetivo el conducir los estudios encaminados a la formación de técnicos, comprende la enseñanza completa de carreras profesionales y subprofesionales.

En 1937 se fundó la escuela " España - México " para atender, albergar y educar a los niños refugiados españoles que México acogió como protección de la niñez víctima de la guerra civil española. La educación que aquí se impartía era fundamentalmente primaria e industrial.

Existe en ésta época, la creación y multiplicación de escuelas primarias, secundarias federales, internados indígenas, normales rurales así como las publicaciones oficiales de la Secretaría de Educación Pública.

Para la década de los 40's se realiza una nueva modificación del artículo tercero constitucional formulándose un nuevo precepto cuya doctrina se halla al servicio de una educación para la paz, para la democracia y para la justicia social.

En esta década se realizan grandes campañas de alfabetización. Se construyen edificios escolares. Se dice que en este período se da una de las más altas realizaciones en nuestra historia en relación a la construcción de escuelas por el esfuerzo del gobierno y de la iniciativa privada.

Junto con esto se da una cierta tolerancia a la intervención del clero en materia educativa.

La educación pública militar cobra gran importancia, se requiere que todos los ciudadanos sean aptos en el conocimiento adecuado de las materias militares, para defender la soberanía, integridad y decoro de la nación.

En 1943 se creó el Colegio Nacional en cuyo seno se congregaban las corrientes del pensamiento y las tendencias filosóficas, científicas y artísticas, pero excluían todo interés ligado a la política militante.

En este periodo se atiende de forma especial a la educación normal. Se crea el Instituto de Capacitación del Magisterio que tenía como finalidad el preparar profesionalmente a los maestros no graduados, de preferencia a los maestros rurales. Así mismo se restableció la Escuela Normal Superior que no sólo formaba a maestros posprimarios sino que también brindaba estudios para preparar funcionarios e investigadores.

Con la idea de promover y llevar a cabo la producción artística para dirigir la educación estética de México y fortalecer su patrimonio artístico se creó el Instituto Nacional de Bellas Artes.

En 1947 se llevó a cabo en México la Conferencia General

de la U.N.E.S.C.O. en donde el país tuvo una gran aportación en materia de educación básica, etc. Como resultado de esta Conferencia se establece en Pátzcuaro Mich., el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina cuya finalidad es la de ayudar a los gobiernos de los países latinoamericanos a satisfacer dos necesidades de la educación fundamental: la formación de maestros de educación de adultos y la producción de material didáctico.

Desde finales de la década de los 50's y durante la de los 60's, se puede percibir que el modelo económico del país no satisfacía las necesidades sociales, persistiendo problemas fundamentales como la pobreza y marginación de grandes grupos de población, el desequilibrio ciudad-campo, las desigualdades regionales, la subocupación y el desempleo cada vez más agudos, el enriquecimiento continuo de una pequeña élite política-económica y el autoritarismo del aparato político de una población cada vez más educada.

Esta es una etapa de desarrollo industrial y el Estado con su política, además de empobrecer al campo, entra en crisis su capitalismo dependiente; reflejándose en industrias insuficientes para absorber los excedentes de mano de obra, la desigualdad de los ingresos que limitaban el mercado interno. Como consecuencias, las empresas transnacionales se expandieron, sobre todo en la industria de la transformación y servicios financieros, aumentando la dependencia del

exterior y con ello, la deuda externa creció irremediablemente.

Lo anterior refleja los hechos ocurridos durante el modelo de "desarrollo estabilizador" y que una vez evidenciados son denunciados por diferentes actores de la sociedad.

"Políticamente, el Estado perdía apoyos— como lo demostraban los frecuentes conflictos con varios gremios profesionales, grupos burocráticos y sectores estudiantiles. Crecía y también se explicaba cada vez más el descontento de los obreros y campesinos ante los controles oficiales tradicionales. Así se rompía el necesario equilibrio entre apoyos otorgados, demandas planteadas y beneficios disponibles que tan hábilmente había logrado mantener por varias décadas, el sistema mexicano de gobierno" (37).

La manifestación más evidente de la crisis económica, política y social del país ha sido el movimiento estudiantil popular de 1968. Los estudiantes al ser el reflejo del inadecuado desarrollo a las necesidades sociales, se encontraban en un ambiente de autoritarismo político que lograban visulizar por el sector al que pertenecían (impulsados muchas veces por sus maestros); este sector estudiantil a nivel superior tenía una mayor conciencia teórica de los conflictos del país y del mundo, desde las

(37) LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México 1970 - 1976. Ed. Nueva Imagen. ed. Sexta. México, 1989. Pág. 50

aulas se contempla un panorama más completo y dramático que el que pueden ver los proletarios en el agro y en la fábrica.

La juventud se encontraba en la etapa del actuar y su movimiento se abrió al pueblo, organizando y encabezando luchas, se ligó al movimiento obrero. Esta solidaridad activa hizo toparse al Estado con serias organizaciones ante las cuales era incapaz de actuar conciliadoramente y sin violencia.

El régimen (1970-1976) se inicia justo en el momento de fuertes tensiones sociales, originadas por el modelo de "desarrollo estabilizador", con un sistema político desgastado y desacreditado como consecuencia del movimiento del 68. Es por ello que el gobierno opta por modificar sustancialmente las orientaciones sobre los procesos económicos y políticos.

Para lograr tal efecto el proyecto de reforma se orientó hacia:

- A. Lo político.- Incrementar la participación popular mediante una "apertura democrática".
- B. Lo económico.- Buscar la modernización del aparato productivo, principalmente del campo, la intervención creciente del Estado, eficiencia administrativa, aumento de producción, la conquista de mercados

externos, mayor autonomía tecnológica y todo ello con el fin de distribuir mejor los recursos pretendiendo ampliar la capacidad de compra de los sectores más desprotegidos y mayoritarios.

C. Lo social.- El mejoramiento de las clases populares, la ampliación de oportunidades de cultura y educación, la lucha contra el desempleo y la integración de las poblaciones marginadas al desarrollo social.

D. Lo internacional.- El incremento de relaciones con otros países, principalmente del tercer mundo y la solidaridad con los intereses de Estados dependientes.

Estas orientaciones destacan que el principal cambio fue en el modelo, es decir, que pasaba de ser "estabilizador" a "compartido" en una "línea democrática" que implicaba respetar criterios, disidencias y autonomías y disponibilidad al diálogo para lograr en la práctica el fortalecimiento de su partido político, animando a otros partidos como una forma de aproximación del pueblo y renovación de los dirigentes políticos.

En este sentido se implicaba el papel que la educación debería desempeñar y la política de esta se etiquetó como "Reforma Educativa". "En consecuencia, la política educativa

optaría por imprimir una reforma sustancial a los contenidos y métodos educativos, poniendo especial atención a su relación con la producción (...); sería fuertemente nacionalista y enfatizaría los valores de la "apertura" (...) se presentaría como "democrática" ofreciendo oportunidades a todos por igual (...) y se utilizaría como elemento dinámico en la movilización populista de las clases más desprotegidas y en la negociación de apoyos de las clases bajas y medias" (36).

Así, el 27 de noviembre de 1973 se emitió la Ley Federal de Educación, en remplazo de la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941. Con esta ley federal se generó una concepción innovadora acerca de la educación y sobre todo en la educación para adultos, influenciada por otros países que evolucionaron su sistema educativo.

Esta reforma se propuso reorientar y dinamizar la educación nacional, con acciones precisas, entre las que destacan:

- El cambio del concepto de enseñanza-aprendizaje para crear la participación activa del educando, estimulando su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador y que se vea en el educador un promotor, coordinador y agente directo del proceso

(36) Idem. Pág. 61

educativo. Además de la vinculación constante de este proceso con la comunidad.

. La reforma de la enseñanza primaria, que fue la acción principal de la administración y la fundamental reforma de los libros de texto.

. La reforma de la enseñanza media básica que pretendía individuos integrales con capacidad de aprender a aprender, conscientes de su realidad; por lo que ofrecía una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.

. La educación media superior no fue reformada directamente por la SEP; sino que la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) en Tepic, octubre de 1973, recomendó organizarla en tres años, por semestres y créditos con una visión ambivalente, es decir a la vez terminal y propedéutica hacia estudios superiores.

. Reforma a la enseñanza normal con un nuevo plan de estudios, añadiendo materias de bachillerato. Al término de ocho semestres se otorga el título de profesores de educación primaria y además el grado de bachiller para continuar el nivel superior.

. Sistemas abiertos: Primaria para adultos, licenciaturas

para maestros, preparatoria abierta, el canal 8 de Monterrey, el sistema de enseñanza abierta del Colegio de Bachilleres y del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para carreras cortas y algunas licenciaturas.

Sistemas de evaluación: la evaluación reglamentada en 1976 establecía un proceso de evaluación constante y exámenes en todas las escuelas dependientes de la SEP. La evaluación final debía basarse en las mensuales realizadas durante el año. Quedando a juicio del maestro someter al alumno a un examen final o eximirlo de él.

Nuevas instituciones: en 1970 se estableció el Colegio de Bachilleres, en sus modalidades escolar y extraescolar, y la Universidad Autónoma Metropolitana.

El Colegio de Bachilleres tiene un objetivo bivalente por lo que su plan de estudios incluye tres áreas: actividades escolares, capacitación para el trabajo productivo y actividades paraescolares (optativas).

La Universidad Autónoma Metropolitana en su organización por unidades, divisiones y departamentos, intenta propiciar la calidad académica, la flexibilidad y la interdisciplinariedad.

Desde 1974 hasta 1977, la UNAM atraviesa por un ambiente de agitación con frecuentes luchas sindicales, suspensión de labores o huelga de trabajadores. Así mismo, existe una explosión estudiantil que fuerza a la UNAM a multiplicar y descentralizar sus servicios docentes, aparecen así las dependencias con el nombre genérico de Escuela Nacional de Educación Profesional (ENEP), en distintos lugares del D.F.

El sexenio 1970-1976 significó un rompimiento de la tradicional inmovilidad y rigidez en la educación nacional, por lo que, entre otros aspectos, se prestó mayor atención a la educación primaria en el medio rural. Se iniciaron cursos comunitarios para poblaciones pequeñas y se intensificó la alfabetización. Además, la expansión escolar generó una contribución importante al desarrollo económico del país; en este sentido, la reorganización y diferenciación de la educación tecnológica tuvo el propósito de vincular al sistema educativo con los sectores productivos.

Sin embargo, pese a estos cambios, se siguieron arrastrando errores, teniéndose serias limitaciones sobre todo a nivel político, por lo que el sistema educativo se expandió básicamente en razón de la demanda social. Así mismo siguió imperando la selección, aunque esta no se menciona, encubriéndola en la medida en que se afirma que el sistema estaba abierto a todos y se señalaba el crecimiento en el acceso de las clases trabajadoras a la educación media y

superior, y que solo la vocación personal y la capacidad determinaban dicho acceso.

En términos generales se puede afirmar, que la reforma del sistema educativo no se vinculó con un proyecto económico; sólo se veía en la educación el aumento de la productividad mediante la capacitación personal (técnicos medios principalmente en actividades agropecuarias e industriales); y en el caso de la investigación científica, tecnológica y económica, de hecho, no se dieron grandes avances o reformas significativas.

"Se sostiene que desde la secundaria la escuela debe capacitar para el trabajo y se culpa a la educación no productiva de la "frustración" de los jóvenes" (39).

En cuestión de empleo, la expansión de la educación media superior sirvió para aplazar el problema de la desocupación, ya que el gobierno, como se mencionó anteriormente, buscaba legitimidad y apoyo; por ello es que en los primeros años favorece principalmente a las clases medias urbanas, pues para ellas la educación representaba su primordial medio de ascenso social y no se incidía en cambios estructurales profundos. Las relaciones entre las clases sociales y el Estado no fueron sustancialmente modificadas;

(39) GONZALEZ C., Pablo. México, hoy. Ed. Siglo XX, ed. décima, México, 1986. Pág. 236

sólo se intentó, por ejemplo, con la educación de adultos, mayor oportunidad de "igualdad".

La educación alivió los efectos inmediatos del sistema político, pero no suprimió sus causas, no afectó el poder ni las maneras de como se ejerce, se preserva, se distribuye y se transmite; así mismo no parece haber existido una visión integral de la manera como los procesos educativos se relacionan con los demás procesos sociales, económicos y políticos.

Para 1976 el pueblo de México y su gobierno entrar en una situación económica difícil, siendo ésta el punto que tiene que enfrentar el régimen de López Portillo y en el primer año de su gobierno, para lograr una reforma administrativa da prioridad en materia pedagógica al estudio y formulación de un nuevo plan nacional de educación. Dicho plan trazó " cuatro grandes propósitos: afirmar el carácter democrático y popular de la educación; elevar su eficiencia para promover el desarrollo integral del hombre; vincular más estrechamente el servicio educativo al proceso de desarrollo, y comprometer el servicio educativo al proceso de desarrollo en esta obra la responsabilidad de todos... " (40).

El Estado atravesó en 1977-1978 por una aguda crisis. En la búsqueda de una salida viable que asegurara su permanencia

(40) LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. Ed. Porrúa, ed vigésima. México, 1988. Pág. 572

en el poder, continuó con la política de endeudamiento a través del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) y el Banco Mundial.

Todas las políticas monetaristas que el gobierno asume para dar respuesta a la crisis existente pone en una encrucijada a la educación ya que esto supone imponer un régimen de austeridad el cual no sólo tiene repercusiones en el área educativa sino que se manifiesta seriamente en el fuerte deterioro de las condiciones de vida de los mexicanos provocando la incontrolable carestía, desempleo, la especulación, restricciones salariales, etc.

La explosión demográfica colocó, también, al gobierno en una situación difícil (mayor demanda de educación formal) y algunas de sus estrategias se guiaban a: a) Limitar el crecimiento de la población; b) tecnificar los métodos de enseñanza; c) utilizar la llamada educación paralela; d) fomentar la enseñanza abierta; e) propiciar el desarrollo de las instituciones de enseñanza privada.

En 1978, por decreto presidencial, se creó la Universidad Pedagógica Nacional con la finalidad de prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior; pero la docencia en educación seguía llevándose a la Normal Superior.

Para 1978, en el tercer informe de gobierno de López Portillo, se reitera el lema "educación para todos" con el propósito bien definido de acaparar a la juventud de México mediante ciertos programas, en los que destaca la educación tecnológica, creándose el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Otro suceso importante para el mismo año fue el de elevar a rango constitucional la autonomía de las universidades.

El Plan Educativo, además, aseguraba la educación básica de diez grados a toda la población (1 de jardín de niños, 6 de primaria y 3 de secundaria); pero la devaluación del peso mexicano, superior al 40% en 1982, afectó estos planes.

En este sexenio existen contradicciones, esencialmente derivadas de la crisis económica del 76, el pueblo va perdiendo confianza y el gobierno hábilmente sigue haciendo creer que la escuela es el camino hacia el progreso de cada uno de los mexicanos, con el fin de proteger la imagen del Estado que continúa "manteniendo un servicio básico".

Con el Plan Nacional de Educación, publicado a mediados de 1977, se actualiza y reorganiza la doctrina oficial sobre educación y resulta un plan demasiado ideal en el momento justo en que se reducen los recursos, además, no ofrece con claridad metas ni programas concretos de operación. Más

adelante, se anuncia un nuevo y ambicioso programa "Educación para todos", que con el reducido presupuesto solo se concretó a la ampliación de la primaria rural, destinando a la educación para adultos una mínima atención.

Por otro lado, esta situación económica precaria, condujo a limitar el acceso al nivel medio superior. Particularmente en las instituciones más grandes y nuevamente volvemos a una situación selectiva y elitista; basta saber que no se quería formar maestros para los que no había empleo y lógicamente la educación privada predominó en este tipo de enseñanza.

El régimen de López Portillo daba importancia a la cobertura, es decir, primaria para todos los niños, alfabetización y educación para adultos, prometiendo acaparar el mayor número posible de candidatos, pero sin ofrecer calidad en la educación, con lo que el Estado no proyectaba una acción de alcance significativo, sino que la educación continuaba inmersa en una estructura de explotación y con un enfoque tradicional; o sea, se imparte un saber ya definido para que se aprenda y pueda ser aplicado en condiciones también definidas, conforme a normas preestablecidas; es el caso de las escuelas de nivel medio con tendencia tecnológica que a fin de cuentas no correspondió a las condiciones reales de empleo, cuestión que se agudizó con la devaluación del peso.

Para 1982, año en que se inicia el gobierno de Miguel de la Madrid, el sistema educativo mexicano no respondía a los requerimientos del país. elaborándose el Plan Nacional de Desarrollo 1983-88. en este plan se señalaron tres propósitos para la educación:

- 1) Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad.
- 2) Ampliar el acceso de todos los mexicanos y las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación. y
- 3) Mejorar la prestación de los servicios mencionados anteriormente.

Para ello se dió inicio a la descentralización educativa, empezando por la Normal y la Normal Superior, y luego a todos los niveles se establecieron modalidades y mecanismos para la prestación de servicios federales y estatales. prevaleciendo la Ley Federal de Educación y la SEP con sus facultades en lo referente a la formulación de planes y programas para toda la República, controlando, supervisando y evaluando el sistema educativo nacional. Así, aun cuando se trataba de regresar a los municipios y estados sus recursos. para operacionalizar los servicios educativos, estos seguían siendo controlados centralmente.

En marzo de 1984, por acuerdo presidencial, se estableció que la educación Normal tendría el grado académico

de Licenciatura y en septiembre del mismo año, se publicó el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-88.

De acuerdo a los informes del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, para el año 1986 sobresalieron en materia educativa los siguientes aspectos:

- . Se elevó la educación en cada uno de los niveles.
- . Se capacitó y actualizó a los profesores de los distintos niveles, mediante cursos impartidos por la UFN, IPN y el CONALEP; y se otorgaron becas a docentes de nivel superior.
- . Se distribuyeron paquetes didácticos a los primarios rurales, así como se crearon 10 mil bibliotecas. Se produjeron libros de texto en 36 lenguas indígenas y en 72 variantes dialécticas.
- . Se inició la fase experimental del proyecto para introducir la computadora como auxiliar didáctico del tercer grado de secundaria. En educación Normal se introdujo la enseñanza para la computación.
- . Se avanzó en el " Programa de Protección y Estimulo de los Valores Tradicionales de Artesanía y Cultura Popular ".
- . El TELJUVE dió consultas sobre asistencia jurídica, psicológica y vocacional.
- . Se fomentó el autoaprendizaje, destacando los servicios de educación extraescolar, principalmente del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), las misiones

culturales y la capacitación para el trabajo de personas rurales, a través de programas de educación no formal agropecuaria.

Lo más importante, según el informe de 1987, fue la revisión de planes y programas para el nivel básico, con el fin de articular el sexto grado de primaria y el primero de secundaria, así como la incorporación de contenidos de educación física.

Es cierto que si bien las acciones mencionadas hicieron avanzar la cobertura educativa, misma que contaba elementos paliativos, la famosa "Revolución Educativa", no sacó de la crisis al país a pesar de ciertas investigaciones científicas y actividades tecnológicas. económicamente el pueblo siguió padeciendo los efectos de la crisis, con un salario bajo, pérdida del poder adquisitivo, desempleo y subocupación, entre otros.

Desde el primero de diciembre de 1988, Carlos Salinas de Gortari afirmó que sería tarea principal de su gobierno asegurar la cobertura en materia educativa y, que la prioridad, sería alcanzar la calidad que requieren la sociedad y la economía moderna; consecuencia de ello, el 16 de enero de 1989 se llevó a cabo la ceremonia de instalación de la Comisión Nacional para la consulta sobre la Modernización de la Educación. En esta ceremonia participan

el Secretario de Educación Pública, el Secretario Ejecutivo de la ANUIES, el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el Presidente de la Asociación Nacional de Padres de Familia.

Ayoyandose en un diagnóstico de la educación en México esta comisión se pronunció a favor de la modernización pues señalaron, ésta sería la vía para lograr la calidad en la educación. " En la educación reside el potencial de transformación que tiene la sociedad mexicana " (41).

Dentro de estos planteamientos se sigue sosteniendo que la educación logrará una mejor distribución del ingreso, una mayor igualdad y una población más informada, para de esta manera, fortalecer las organizaciones y prácticas educativas que se encaminen hacia la producción y el bienestar social, es decir, hacia el progreso.

" La modernización nacional ... se sustenta en objetivos claros de soberanía, justicia, democracia y desarrollo. La modernización educativa ahora, como lo fue la obra pedagógica de nuestros predecesores, debe ser pilar e impulso básico para lograr los objetivos centrales de la sociedad mexicana " (42).

(41) S.E.P. Ceremonia de instalación de la Comisión Nacional para la consulta sobre modernización de la educación. México, 1988. Pág. 5

(42) Idem. Pág. 11

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, se presenta un programa de mediano plazo del sector educativo que orientará las acciones del gobierno actual, llamado programa de modernización educativa. El contenido de este programa se ha dispuesto en dos apartados: en el primero se presenta la política encaminada a modernizar el sistema educativo nacional. El segundo contiene los capítulos correspondientes a las actividades sustantivas del sector: educación básica; formación y actualización de docentes; educación de adultos; capacitación formal para el trabajo; educación media superior; educación superior y de posgrado e investigación científica, humanística y tecnológicas; sistemas abiertos de educación; evaluación educativa; construcción, equipo, mantenimiento y reforzamiento de inmuebles educativos.

La política que sigue la modernización educativa persigue, aparentemente, la participación del pueblo y del gobierno para lograr la cobertura en materia educativa y una forma de llevar a cabo esto es descentralizando las cuestiones administrativas no las de carácter normativo, ideológico y doctrinario; preocupándose por ofrecer calidad con miras de capacitación para el trabajo, con el propósito de generar mano de obra barata, pues uno de los planteamientos de la actual administración es no salir del campo internacional para lo cual necesita tener una estructura productiva eficiente y canalizar los recursos

económicos hacia esta; por lo tanto se establece la política de reducir en otros campos los aportes gubernamentales apoyándose en la participación - autoayuda del pueblo - sin perder de vista que sigue, el estado, coordinando y dominando las acciones a seguir. Es decir, apela a la participación social como una salida a la crisis, a la par que continúa en una línea de privatización y reprivatización de áreas y sectores productivos, así como de servicios que hasta el sexenio pasado en manos del estado parecían inalcanzables al capital privado, nacional o extranjero.

2.2 LOS NIVELES ESCOLARES

El sistema educativo nacional está organizado en tres niveles:

- El nivel elemental: que corresponde a la educación pre-escolar, la cual no constituye antecedente obligatorio de la primaria y la educación primaria que es obligatoria para todos los habitantes de la República.
- El nivel medio: integrado por la educación secundaria y el bachillerato o preparatoria. Tiene carácter formativo y/o terminal.
- El nivel superior: constituido por las licenciaturas y posgrados, en este nivel se encuentra la educación normal en todas sus especialidades.

Así mismo, el Sistema Educativo Nacional, comprende la educación especial o la de cualquier otro tipo y modalidad que se imparta, de acuerdo con las necesidades educativas de la población y las características particulares de los grupos que la integran.

Estos servicios de primaria, secundaria, bachillerato y educación superior, pueden ser: Federales, Estatales, Municipales, Autónomos y Privados.

NIVEL ELEMENTAL

La educación primaria, busca la formación integral del niño en distintos aspectos: científicos, cívico-político, culturales, artísticos, deportivos y creativos, y para lograrlo, los libros de texto vienen a ser el cimiento de este nivel elemental, ya que incluyen elementos comunes y obligatorios de nivel nacional y contenidos específicos regionales. Este nivel es considerado como el mínimo educativo y sus objetivos son los siguientes:

- . Que el alumno conozca y tenga confianza en sí mismo. Para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano.
- . Logre un desarrollo físico, intelectual y afectivo sano.
- . Desarrolle el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- . Comunique su pensamiento y su afectividad.
- . Tenga criterio personal y participe activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.
- . Participe en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- . Se integre en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- . Se integre a la familia, a la escuela y a la sociedad.
- . Identifique, cuestione y resuelva problemas.
- . Asimile, enriquezca y transmita su cultura, respetando a la vez otras manifestaciones culturales.
- . Adquiera y mantenga la práctica y el gusto por la lectura.

- . Combata la ignorancia y todo tipo de injusticia, dogmatismo y prejuicio.
- . Comprenda que las posibilidades de aprendizaje y creación no están condicionadas por el hecho de ser hombre o mujer.
- . Considere igualmente valioso el trabajo físico y el intelectual.
- . Contribuya activamente al mantenimiento del equilibrio ecológico.
- . Conozca la situación actual del país, como resultado de los diversos procesos nacionales e internacionales que lo han dado origen.
- . Conozca y aprecie los valores nacionales y afirme su amor a la patria.
- . Desarrolle un sentimiento de solidaridad nacional e internacional basado en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones.
- . Integre y relacione los conocimientos adquiridos en todas las áreas del aprendizaje.
- . Aprenda por sí mismo y de manera continua, para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento.

Para alcanzar dichos objetivos, se organiza el trabajo docente en base a ocho áreas de aprendizaje: español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística, educación tecnológica, educación física y educación para la salud.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

NIVEL MEDIO

En el año de 1974, se definió a la educación secundaria como parte del sistema educativo nacional y que, conjuntamente con la primaria, debe proporcionar una educación general y común dirigida a formar integralmente al educando y a prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad, constando de tres grados, de un ciclo escolar cada uno.

Su objetivo primordial es el de: promover el desarrollo integral del educando, para que emplee en forma óptima sus capacidades y adquiera la formación que le permite continuar sus estudios para el nivel inmediato superior o adquiere una formación general para el preingreso al trabajo.

El plan de estudios está organizado por dos estructuras programáticas: 1) por áreas de aprendizaje y 2) por asignaturas o materias.

Entre otros objetivos particulares, la educación secundaria se plantea:

- Propiciar que se cumplan las finalidades de la educación, de acuerdo con la filosofía social, derivada de la Constitución y de la Ley Federal de Educación.
- Proseguir la labor de la educación primaria, en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la

personalidad crítica y creadora y el fortalecimiento de actividades de solidaridad y justicia social.

- Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación.
- Proporcionar al educando, la formación moral, la promoción de actividades encaminadas a la formación de hábitos para la salud y dar las bases de la educación sexual.
- Ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso.

NIVEL MEDIO SUPERIOR O BACHILLERATO

En México existen grandes ramas de bachilleratos: las preparatorias dependientes de las universidades; las escuelas preparatorias federales por cooperación; el colegio de bachilleres; los centros de bachillerato tecnológico y las preparatorias particulares. En el área de educación tecnológica se dan, también, diferentes modalidades de bachillerato: los centros de estudios científicos y tecnológicos del IPN; los centros de bachillerato tecnológico industrial y de servicios de la SEP, etc. Así mismo, dentro de la educación media con carácter terminal funcionan: los centros de estudios tecnológicos industriales y de servicios; los centros de estudios tecnológicos agropecuarios y los planteles del CONALEP.

En este nivel existen cerca de 150 planes y programas distintos; pero en general, se puede decir que los objetivos de esta educación media son:

- . Proporcionar al estudiante una cultura básica que le sirva como antecedente para cursar estudios profesionales.
- . Facilitar una perspectiva general humanística y científica.
- . Fortalecer el suelo cultural en el que se debe asentar la enseñanza superior.

"En el bachillerato se lleva adelante la labor de la escuela primaria y de la secundaria y se prepara al alumno para el ingreso a la escuela superior. El alumno ha de recoger con mayor excelencia los conocimientos y demás elementos que forman una cultura general; que crean modos de conducta frente a la sociedad y que además orientan la vocación y preparación para realizar estudios profesionales " (43).

NIVEL SUPERIOR

Este nivel superior, en la actualidad, está compuesto principalmente por tres subsistemas:

- a) El tecnológico que integra los institutos tecnológicos y el Instituto Politécnico Nacional.

(43) ORIA, R. Vicente. Política educativa nacional. Camino a la modernidad. Imagen editores. México, 1989. Pág. 74

- b) El universitario formado por las universidades tanto estatales como federales y otros centros de educación superior.
- c) El pedagógico que está representado por el sistema de escuelas normales superiores y la universidad pedagógica.

El Plan de Educación Superior señala que las tareas para prever el desarrollo de este nivel no pueden limitarse a resolver problemas cuantitativos, sino que también deben plantearse soluciones de tipo cualitativo " (44).

En general se puede decir que las acciones que se emprenden en esta área superior en México, intentan promover una mejor respuesta del sistema a las necesidades del desarrollo nacional. Se plantean en este nivel superior, objetivos y estrategias en relación a la docencia, investigación, la difusión de la cultura, así como, asimilar o producir nuevos conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos; sobre todo el formar los recursos humanos necesarios para responder a las necesidades del desarrollo nacional.

(44) Perfiles educativos. Enero-febrero-marzo 1983, no. 19. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE. Universidad Nacional Autónoma de México. Pág. 49

2.3 LA ESCUELA PÚBLICA.

La educación pública mexicana nace con el liberalismo. Las leyes del 21 y 23 de octubre de 1833, expedidas por Gómez Fariás, marcan su inicio. Al crearse la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, al declarar la libre enseñanza y al secularizar un conjunto de instituciones para dedicarias al servicio educativo, se define por primera vez, en el México independiente, la competencia del Estado respecto a la educación. Con la Reforma, queda afirmado el proyecto de una educación pública, gratuita, dependiente del Estado, libre de la influencia eclesíástica dotada a toda la población.

Ya con la Revolución y con el establecimiento de la SEP en 1921, se concreta la organización de un sistema educativo nacional.

Hasta aquí retomamos los inicios de lo que es la educación pública, pues anteriormente hemos señalado los demás aspectos que la caracterizan, de las cuales resaltan.

2.4 LA ESCUELA PRIVADA

La escuela privada en México tiene dos grandes ramas:

La Confesional

En su mayoría católicas y se agrupan en dos instituciones:

- a) La Confederación Nacional de Escuelas Particulares y
- b) La Asociación Mexicana de Institutos de Enseñanza Superior de Inspiración Cristiana.

Ambos grupos dependen de grupos ligados a la Iglesia.

No Confesionales

Estas dependen de Instituciones de laicos, muchos de ellos católicos, pero no dependen de las Iglesias.

La educación confesional, en México, se remonta a los comienzos del coloniaje español. La iglesia no tuvo mayores problemas en cuanto a la educación con los representantes de la colonia española en estas tierras. Formaban un contubernio de entendimiento y mutuo respeto.

En el campo educativo la iglesia enseñaba lo que quería y a quienes quería. A los 30 años de su llegada empezaron a funcionar las cátedras en la Real y Pontificia Universidad de nuestra capital. " Los antecedentes que favorecieron la creación de ella y las gestiones que en ultramar para propósito tal tuvieron efecto, encarnan en la figura del ...

virrey don Antonio de Mendoza ... había ya fundado ... diversos institutos de enseñanza ... Más no contento con eso, a instancias de la ciudad, que pedía se fundase en ella una Universidad de todas las ciencias, donde los naturales y los hijos de los españoles fuesen industriados en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás 'facultades' " (45).

Después de la independencia cambió radicalmente el panorama para la educación católica. Las ideas de la ilustración y del enciclopedismo sobre la separación de la iglesia y del estado retiraban a la iglesia del escenario educativo.

La lucha secular entre la iglesia y el estado a tenido tres momentos:

- a) La incautación de los bienes eclesiásticos en el siglo pasado
- b) Las restricciones al culto público que llegaron a su punto álgido y sangriento en la segunda y tercera década de este siglo
- c) La cuestión de la libertad educativa, ganada por el estado aunque también hoy debatida.

(45) LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México. Ed. Porrúa. ed. vigésima. México. 1988. Pág. 134.

PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO EN LA EDUCACION NACIONAL

Al hacer un análisis de las estadísticas de 1950 a estos años, aparece claro que la participación de la escuela privada a ido bajando. Esto se debe en gran parte al desarrollo que el gobierno federal dió a la primaria y luego escalonadamente a los niveles superiores a ella. Es dentro del nivel medio y superior donde la educación privada se esta desarrollando mayormente, sin embargo se puede afirmar que la educación privada tiene a una población cautiva que la ha procurado siempre por lo que podemos observar una discriminación hacia las clases sociales menos pudientes, y que por falta de recursos económicos, no tienen acceso a ella.

Dentro de los argumentos que se manejan para la elección de una determinada institución privada se dice que las escuelas con este carácter tiene mejores resultados aunque esto se puede explicar porque la población que acude a ellas tiene una mejor alimentación, mayores satisfactores, etc., ya no tanto por la enseñanza que imparte; ciertamente, se puede generalizar que en las instituciones privadas se ejerce un mayor control y existe una mejor atención del personal a los alumnos.

CAPITULO 3

EL TRABAJO SOCIAL Y LA EDUCACION

ANTECEDENTES:

El trabajo social escolar apareció en los Estados Unidos de Norteamérica a comienzos del siglo XX. Se organizaron oficinas de trabajo social en escuelas de Nueva York, Boston y Hartford. La tarea del trabajador social se cidió a tratar a los niños con problemas de aprendizaje junto con los maestros y psicólogos; manteniéndose durante largo tiempo esta situación.

En la década de los 50's el trabajo social escolar se concretó exclusivamente al trabajo de casos, pasando lógicamente por las corrientes que influyeron en el "casework".

En 1958 se llevó a cabo un seminario sobre el trabajo social escolar en EEUU. Ahí se da una definición del mismo:

"El servicio social escolar es parte del acercamiento interprofesional, dentro del programa de la escuela, para comprender y ayudar a los niños que tienen dificultades para usar efectivamente los recursos escolares" (46).

Es en Europa y América Latina en donde se han dado mayores modificaciones a la concepción del trabajo social

(46) KRUSE, Herman. Servicio Social y Educación. Humanitas. Buenos Aires, 1986. Pág.12.

escolar: así, mientras que en Alemania se integro el uso de la dinámica de grupos en las relaciones escuela-niño, maestro-padres, etc. En Francia se da énfasis al trabajo social escolar en el área del servicio médico. El objetivo era atender los problemas de salud que afectaban el aprendizaje.

En América Latina el trabajo social escolar se ve influido en su desarrollo por la búsqueda de la relación escuela-comunidad.

"... las experiencias de las Misiones Culturales de España y México, que se iniciaron en la década del 20, marcaron un hito fundamental. Todavía no existían asistentes sociales cuando ya se había comprendido que la escuela y su comunidad debían mantener un diálogo fluido" (47).

A comienzos de la década de los 50's la UNESCO creó el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina -CREFAL- con sede en Pátzcuaro, México. Fue un centro de irradiación de conceptos y técnicas que hacen de la escuela un foco de desarrollo comunitario. En este centro muchos trabajadores sociales adquieren una formación en el trabajo comunitario que les permite integrarse a equipos multidisciplinares de educación fundamental.

El trabajo social escolar en México en el ámbito rural y urbano surge como una necesidad histórico-social que intenta

(47) Idem. Pág.12-13.

responder a los grupos sociales que se vieron afectados por los movimientos sociales surgidos de 1910 a 1917. El Estado se vió en la necesidad de incorporar a estos sectores de la población, nuevamente, a la producción y uno de los medios que utilizó fue el instruir mediante las Misiones culturales a los campesinos indígenas.

La tendencia hasta 1938 fue la de Promover el desarrollo de la comunidad - aunque este concepto en México no se utilizaba metodológicamente - se enviaba en el equipo técnico de las Misiones Culturales a personal especializado para lograr Promover la economía local, la instrucción elemental, apoyar el aspecto de salud y recreación de la comunidad.

En 1944 ya se integra formalmente al trabajador social dentro de las secundarias de la Ciudad de México; quienes realizaron los primeros intentos para definir sus tareas y plantear sus objetivos. A grandes rasgos, sus acciones se concretaban en:

- Estudiar los problemas escolares de carácter social.
- Atender problemas de aprovechamiento deficiente, mala conducta, mala alimentación y deserción escolar.
- Fortalecer las relaciones entre padres de familia y escuela.
- Incrementar la vida social y cultural de los educandos a través de clubes de exploradores.

Todas estas actividades se realizaban utilizando las

visitas domiciliarias, el estudio socioeconómico, las entrevistas. Se establecía así mismo una coordinación con otras instituciones públicas y privadas.

En este mismo año - 1944 - se propone el crear un organismo de consulta para atender a los alumnos que lo solicitan. Se elabora un nuevo proyecto de trabajo social en las escuelas secundarias que el Departamento de Acción Juvenil somete a consideración de la Dirección de Segunda Enseñanza.

Para 1947-1948 los trabajadores sociales colaboran con los médicos y los orientadores. Sus actividades se consisten a realizar visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos, informes sociales para proporcionar al orientador vocacional referencias sobre las condiciones económicas, sociales y culturales de los alumnos del tercer año para propiciar una adecuada orientación.

A partir de estos elementos pasaremos a dar una definición clásica de trabajo social escolar para luego dar a conocer sus objetivos generales y específicos así como las funciones, de acuerdo a lo que señala Marie C. Castellanos en su "Manual de Trabajo Social" aspectos que hoy en día son considerados como eje de su quehacer profesional por grupos tradicionales del Trabajo Social.

" El trabajo social escolar es un área específica de intervención profesional que, mediante un procedimiento metodológico llega a conocer a fondo los problemas escolares, familiares y ambientales que afectan a la comunidad escolar, y de esta manera establecer medidas de solución " (48).

OBJETIVOS GENERALES DEL TRABAJO SOCIAL ESCOLAR:

- " Lograr el ajuste de los escolares inadaptados al hogar, a la escuela y a la comunidad.
- Atender preferentemente a los niños que requieran tratamiento físico, mental o emocional.
- Cooperar con los padres y maestros para hacer de la escuela un centro social de la comunidad.
- Iniciar e impulsar una activa campaña de acción social para mejorar las condiciones vitales de la comunidad.
- Lograr la cooperación de las agencias locales de cualquier orden, para utilizarlas en favor de la escuela y de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Pugnar porque se lleven a cabo exámenes físicos-escolares como paso previo para mantener un elevado índice de salud.

(48) CASTELLANOS, Marie.C. Manual de Trabajo Social. Prensa Médica Mexicana. México. 1984 . Pag.56

- Propiciar los medios necesarios para mejorar la salud de los niños que lo necesiten. Utilizar los recursos existentes en la comunidad en beneficio de sus miembros necesitados.
- Mejorar las condiciones de los hogares relacionados con la escuela.
- Cooperar con el personal técnico especializado de la escuela en la guía vocacional de los alumnos.
- Interpretar adecuadamente el programa de trabajo social.
- Dar a conocer a padres y maestros las necesidades y problemas de los niños que estén bajo la atención del servicio social.
- Estimular la actitud responsable de los padres y del público en general, en relación con el trato adecuado de los niños.
- Despertar el interés entre los padres y maestros por el estudio de los niños y sus problemas.
- Cooperar y llenar determinadas necesidades de la escuela tales como embellecimiento de la misma y sus alrededores, equipo para los campos de juegos, organización de biblioteca, botiquines, etc." (49).

FUNCIONES:

- Investigaciones.
- Planear, programar y ejecutar acciones que conduzcan a la obtención de soluciones sobre los problemas que afectan a los alumnos.

(49) Idem. Pág. 57-58

- Organizar comisiones formadas por los alumnos y padres de familia para beneficio de la comunidad escolar.
- Coordinarse con el equipo multidisciplinario existente dentro de la escuela para dar solución a los problemas que afectan al educando.
- Promover la participación de padres de familia en la solución de problemas que afectan a los educandos.
- Coordinarse con instituciones que puedan proporcionar beneficios a la comunidad escolar.
- Fomentar las relaciones armónicas entre el personal técnico maestros y alumnos.

Hasta aquí los planteamientos clásicos, sin embargo, creemos que el trabajo social tiene un objeto de intervención muy amplio, y generalmente su acción se realiza entre la demanda de la población y los servicios que otorgan las instituciones: esto es lo que conocemos como el espacio profesional del Trabajo Social, un espacio que se da en el cruce mismo de las contradicciones sociales.

"Sin embargo, debemos dejar claro que al estar ubicados entre la población que demanda y la institución que otorga el servicio es una ubicación profesional y no una posición ideológica, sino que la opción que cada uno de nosotros asuma es resultado de un punto de vista personal y del proyecto político que cada quien adopte". (50)

(50) MENDOZA RANGEL, Ma. del Carmen. Una opción metodológica para los trabajadores sociales. ATSMAC, México, 1986. Pág. 73.

Siguiendo con las instituciones, no hay que olvidar que son "organizaciones específicas de política social, con cuando se presentan como organismos autónomos y estructurados en torno a normas y objetivos manifiestos. Ellas ocupan un espacio político en los nudos de las relaciones entre el estado y la sociedad civil. Son parte de la red del tejido social implementado por las clases dominantes para atrapar el conjunto de la sociedad" (51).

El estado mexicano determina las políticas y las instituciones que otorgan servicios, entre las cuales se encuentran las escuelas de educación formal. Dentro de las instituciones por lo general se considera al trabajador social, un profesionalista conocedor de las carencias y necesidades de los individuos que demanden un servicio y con la capacidad de analizar, definir y opinar el otorgamiento de dichos servicios y su práctica se encamina a realizar visitas, entrevistas, reuniones, registros e informes. En otras palabras las instituciones ven en el trabajador social solo un complemento al equipo que dirige tal o cual institución y que es, en última instancia, quien decide.

Mucho han contribuido los profesionales para que se les considere solo complemento, con una actitud positivista y asistencialista que practican pese al cambio que el movimiento de reconceptualización intentó para la profesión. Es cierto que una de las características de este movimiento

(51) DE PAULA FALEIROS, Vicente, Trabajo social e instituciones, Ed. Humanitas, Buenos Aires, Argentina, 1986, Pág.9

fue, la de abandonar, en cierta forma, la consideración del trabajo institucional, donde se dio una atención especial al proceso metodológico del conocimiento, olvidando que las instituciones seguían siendo el contexto de la práctica de la mayoría de los trabajadores sociales y no propuso formas concretas o distintas para enfrentar el trabajo institucional. Sin embargo, la línea que marcó la reconceptualización, el de "la transformación de la sociedad, ... significó la posibilidad de ubicar los objetivos en términos de acciones más amplias y acordes con nuevos planteamientos profesionales" (52). Es decir, las tareas de educación social, la concientización, etc. se enmarcaron como menciona Mary Carmen Mendoza en la orientación, la organización y la movilización.

Si bien la reconceptualización significó para algunos profesionistas solo una crítica a las relaciones profesionales en las instituciones, para otros significó la idea de compromiso de la acción profesional con los movimientos y luchas de las clases dominadas.

Este movimiento de reconceptualización no fue capaz de generar prácticas profesionales cualitativamente diferentes al trabajo social tradicional en todos los niveles, pues con el divorcio de la teoría importada en el ámbito académico y la práctica profesional no se ha podido muchas veces contar con un análisis que permita encontrar las posibilidades

(52) MENDOZA RANGEL, Ma. del Carmen. Una opción metodológica para los trabajadores sociales. ATSMAC. México, 1986. Pág. 76.

limitaciones de la profesión y lograr estrategias de acción común por encima de las diferencias ideológicas.

Además hay que recordar que profesionalmente nos desarrollamos de manera desigual y no se puede pretender que todos los trabajadores sociales estén comprometidos con las causas populares, ya que ese compromiso depende de la voluntad individual y del desarrollo de los movimientos sociales y exigencias de cada realidad social. es por ello que se han generado tendencias al interior del trabajo social.

Podría decirse de manera aproximativa que existen tres grupos que se identifican como:

1. Los profesionales que mantienen una visión tradicional de la profesión, desarrollando una acción técnico-asistencial (funcional al sistema).
2. Los trabajadores sociales "modernizados" que han sido formados en una ideología con componentes técnico-científicos y su práctica profesional, basada en la eficiencia y en la calidad técnica, está dirigida a la conciliación de los intereses contrapuestos que se expresan en la dinámica capitalista.
3. Un grupo más reducido de trabajo social que se acerca a una actitud investigativa y técnica basada en conocimientos científicos en su práctica profesional

prevalezca una búsqueda permanente de ventilarla en favor de los sectores populares; tratando de crear espacios profesionales junto a las organizaciones populares.

Es importante destacar que cada época de evolución del trabajo social se han rescatado éxitos y fracasos. En el caso de la reconceptualización uno de sus aportes es el haber intentado asumir una actitud metodológica más crítica y concreta que intenta proporcionar tanto las capacidades humanas de organización, así como de movilización.

Asimismo se ha logrado que organizaciones de gran importancia de trabajo social como el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) realicen desde hace diez años una tarea de investigación y capacitación, permitiendo así a los trabajadores sociales latinoamericanos reflexionar sobre aspectos significativos de la profesión, contando con una formación para construir una sociedad nueva y asumir en cada acto una actitud política.

Hoy por hoy, en un país con carencias y problemas derivados de crisis económicas, las políticas sociales se encaminan a "modernizarse" buscando la eficacia por la optimización de la relación objetivos-medios, y eficacia por la maximización entre la relación costos-objetivos, por lo tanto las instituciones planean y proyectan su acción en este sentido y no quieren que se les vea y se les utilice solo como otorgadoras de servicios, sino buscan la participación

del pueblo en sus programas para reducir costos, alcanzar metas y cumplir con sus objetivos.

Son considerables los medios que se utilizan para alcanzar los objetivos y también es considerable el número de trabajadores sociales empleados para tales medios. (sobre todo a nivel público-estatal). Por lo que es de suma importancia utilizar estos espacios coyunturales para realizar no solo el trabajo social tradicional, sino mediante esas acciones de "modernización" realizar investigaciones y proyectos que encajen en el ejercicio y que vayan más allá de la intervención para el otorgamiento de un servicio.

Partiendo de las consideraciones anteriores se puede decir que el trabajador social escolar deberá desempeñar su labor en una triple dimensión: hacia el educando, hacia la comunidad y hacia la propia escuela.

En relación al educando el trabajo social debe favorecer una educación que enseñe a pensar, fomente la capacidad y análisis crítico, la creatividad y la originalidad. Es decir, favorecer en los educandos la capacidad de reflexión, análisis y acción sobre la realidad económica, política, social y cultural que le rodea.

Con respecto a la comunidad, el trabajo social debe fungir como vínculo entre la escuela y la comunidad. Por un

lado debe ofrecer a la comunidad los servicios de la escuela y a su vez la escuela dejarse interpelar por los procesos culturales-populares que se gestan en la misma.

Entre los servicios que la escuela puede ofrecer a la comunidad es recomendable, que en la medida de lo posible, la escuela cuente con el mayor número de niveles educativos: básico, medio básico, medio superior, educación de adultos (alfabetización, primaria y secundaria abiertas), etc. A su vez que el tipo de población que tenga acceso a ese servicio pertenezca a sectores populares y estos se ubiquen en el área circunvecina al centro escolar. Esto permitirá que el trabajo realizado en la escuela tenga presencia en la comunidad a través de las familias y viceveras.

"Todo intento de cambio o promoción de la comunidad debe partir del autodiagnóstico participativo, que implica no sólo un proceso de investigación-acción permanente, sino que además debe culminar en la generación de acciones transformadoras" (53).

Respecto al personal que integra a la escuela (personal administrativo, intendencia, docentes, etc.) deben ser personas con deseos de trabajar y que reconozcan la necesidad que tiene la escuela de responder efectivamente al momento que vivimos.

(53) CORREA, Esperanza y CORREA, Alfredo. Escuela y participación comunitaria. Una propuesta posible. Ed. Humanitas. Buenos Aires Argentina. 1987. Pág. 30.

En este sentido podemos decir que es de suma importancia que el profesional de trabajo social tenga una gran claridad de la metodología más adecuada que permita plantear el conocimiento, la reflexión, el análisis y la investigación de la realidad.

"...una metodología dialéctica es el camino adecuado que nos permite tener como punto de partida del proceso, la práctica real de la organización transformando su realidad; este partir de la práctica será llevado sistemáticamente a nuevos niveles de comprensión, es decir, a procesos de abstracción de la misma realidad que nos permite comprenderla, de manera diferente en su complejidad histórica y estructural para entonces, proyectar las nuevas acciones transformadoras de una manera ya consciente y sobre todo acordada con una teoría que nos ayude a conocer las leyes históricas" (54).

(54) NUÑEZ, CARLOS. Educar para transformar. IMDEC. México, 1985. Pag. 59-60

CAPITULO IV

ESTUDIO DE CASO: INSTITUTO MARIA ISABEL DONDE, A. C.

El IMID tiene como propósito fundamental el canalizar sus recursos y energías hacia un servicio real a la sociedad mexicana mediante la promoción de estudiantes que sean capaces de proyectarse en el futuro como hombres que sirvan a la auténtica humanización y que luchen por la vida allí donde se encuentran. Para ello se propone realizar su tarea con un profundo sentido de comunión, como un servicio para la justicia, para la paz y para el verdadero desarrollo humano social.

El IMID busca unir su esfuerzo al de todos aquellos quienes trabajan por superar la situación de violencia institucionalizada que oprime a nuestros pueblos como consecuencia del abuso del poder por parte de hombres y de instituciones que ejercen la autoridad, con la conciencia de que la función social de la educación y los objetivos de la Escuela, no pueden reducirse a contenidos de conocimientos exclusivamente.

4.1 APROXIMACION DIAGNOSTICA DEL IMID

4.1.1. REALIDAD DE MEXICO.

Para nuestro trabajo tomaremos en cuenta la siguiente perspectiva en el enfoque de la realidad mexicana.

La República está dividida políticamente en treinta y un Estados y un Distrito Federal.

La distribución de la población es muy desigual. De los 81,140.922 millones de habitantes, el 28.7 % se encuentra en área rural y el 71.3 % en área urbana. De esta última, la mayor parte se concentra en la capital, con 8,236,960 millones.

En el campo social se detectan graves problemas de los que podemos destacar:

En el área familiar: desintegración, multiplicación de abortos, explosión demográfica, alcoholismo, machismo y marginación de la mujer; en la juventud hay un alto grado de desempleo, delincuencia, alcoholismo, drogadicción y una profunda desorientación originada en la pérdida de valores y del sentido de la existencia; la población campesino-indígena constituye una gran masa explotada y marginada que vive en un nivel apenas de subsistencia. De modo general se puede afirmar que hay una profunda corrupción por abuso del poder, los privilegios del dinero y la violencia de las reacciones. En el origen de esta fuerte crisis social está la falta de justicia a nivel de la estructura del país.

En el campo económico se ha producido una inflación creciente, un enorme y progresivo endeudamiento externo, el

deterioro de los salarios y la desnutrición y falta de salud y educación en amplias zonas de la población. De hecho, hay una reducción del gasto en materia social como elemento central para solventar el pago de la deuda.

En el campo educativo el primer problema es el analfabetismo funcional del 14 % de la población debido a la ineficiencia formativa del sistema escolar y a su insuficiencia para atender la demanda. Existen muchas carencias en el área de la orientación vocacional. Las universidades oficiales están controladas desde el gobierno; las particulares son elitistas.

En el campo político, bajo la apariencia de una democracia se vive el monopolio del poder en manos de un partido y, como consecuencia, la apatía y frustración en la participación ciudadana; la justicia se vende y se da un control político de las grandes centrales obreras y campesinas. Es muy escasa la presencia de hombres comprometidos en la marcha política del país.

En resumen podemos establecer que la implementación del proyecto político, económico y social denominado de modernización, que se expresa en la privatización de la economía, la estrechez del Estado, la apertura del mercado nacional, la reconversión industrial y educativa; el pago de la deuda externa, etc. Está dando como resultado la disminución de los salarios y por ende la pérdida del poder

adquisitivo de la población; desempleo; desnutrición; los servicios públicos son cada vez más insuficientes; las condiciones de salud de la población están empeorando, etc.

Podemos ver claramente con la situación que actualmente vivimos, que el proyecto de modernización es, descaradamente, un proyecto económico, político y social que responde a los intereses de las clases hegemónicas y no tiene que ver nada con la realidad del pueblo mexicano y la satisfacción plena de sus necesidades de vida cotidiana.

Asimismo, el Distrito Federal constituye un problema específico ya que en México, todo se dirige a la capital y sale de la capital. En ella se encuentran concentrados gran parte de los recursos económicos, materiales, científicos, educativos y humanos, así como organismos oficiales y de servicios. Por su sistema de acumulación se han producido grandes contrastes, injustas desigualdades y desequilibrios, en la misma ciudad y en todo el país.

El crecimiento de la mancha urbana es una característica de la ciudad de México. Este fenómeno se debe a dos causas: al crecimiento natural de la población y a la inmigración de localidades vecinas a la ciudad. Hay una llegada diaria de miles de inmigrantes, lo cual lleva a procesos complejos de proletarianización, marginación, despojo y robo de tierras, desempleo, insalubridad y creación de zonas urbanas de

miseria. La gran mayoría en la ciudad vive en una situación de injusticia y opresión sistematizadas. Los sectores populares son los que más sufren las crisis económicas, los problemas de insalubridad y todo tipo de carencias.

Es importante también anotar como características del Distrito Federal: la aglomeración, el anonimato y el aislamiento, el ritmo de vida acelerada, la lucha por la sobrevivencia, el vacío que provoca la sociedad consumista, el relajamiento de la moral, la agresividad, el erotismo, etc.

4.1.2. UBICACION Y REALIDAD DEL IMID

El IMID ocupa un edificio del Patronato " Félix Cuevas " situado en la colonia Doctores del Distrito Federal y tiene acceso por la calles de Dr. Vértiz 153 y Dr. Velasco 37. Es una Asociación de Asistencia Privada y como tal, recibe ayuda de diferentes Patronatos y Fundaciones.

En el mismo edificio que hoy ocupa, estuvo establecido el Centro Educativo Rafael Dondé, que impartía gratuitamente las enseñanzas de primaria y secundaria y contaba con un internado también gratuito para niñas cuyas familias tenían dificultades económicas. Cuando el IMID comenzó a funcionar el año de 1965 escogió al mismo tipo de población escolar que tenía dicho centro educativo. En años posteriores el nivel económico de las familias que llegan

a la Escuela ha ido subiendo debido a dos factores fundamentales:

- a) mejoramiento económico de la población que vive en las colonias cercanas a la Escuela.
- b) Presencia en la Escuela de los hijos de exalumnas, ya profesionales, que desean para sus hijos la misma educación integral que ellas recibieron.

Actualmente, la población escolar del IMID se ubica entre los sectores medio y medio bajo. De acuerdo con el estudio más reciente hecho por el Departamento de Trabajo Social del Instituto, la gran mayoría de las familias que acuden al centro no podrían pagar las colegiaturas que cobran las escuelas particulares del medio y como dato significativo está el hecho de que los hermanos varones de las alumnas del IMID, en general, estudian en centros oficiales.

El 55% de las familias viven en la zona circunvecina al Instituto; y el porcentaje restante, 45%, se distribuye en diferentes zonas del área metropolitana del Distrito Federal.

Las familias están compuestas fundamentalmente por ambos padres y tienen de dos a tres hijos en promedio. Es decir, son familias nucleares en su mayoría, pero existe un índice bajo, importantes de tener en cuenta, de familias incompletas. El 3.03% del total lo constituyen madres

solteras, padres separados, divorciados o viudos, quienes en algunos casos forman familias extensas por vivir en casas de los abuelos paternos o maternos.

La escolaridad de los padres se puede determinar de la siguiente forma:

Nivel Básico (Primaria y Secundaria)	37%
Nivel Medio (Carreras Técnicas y Comerciales).....	39%
Nivel Licenciatura.....	21%
Sin determinar.....	3%

El porcentaje mayor de padres de familia trabajan como empleados en empresas públicas y, en menor proporción, en medianas y pequeñas empresas privadas, todas ellas ubicadas en el sector terciario de la economía. Un 20% trabajan como profesionales, técnicos y en el área de carreras comerciales. El 50% de madres de familia se dedican exclusivamente al hogar. Existen padres jubilados, desempleados y algunos casos en que no se señala la ocupación.

La distribución promedio de las casas habitación de las familias consta de sala-comedor, dos recámaras, un baño y una cocina, ya sean rentadas, propias o en proceso de adquisición.

4.1.3 LA COMUNIDAD ESCOLAR

La comunidad escolar está integrada por:

1300 alumnos aproximadamente

18 maestros de grado en preprimaria y primaria

3 maestros de materias especiales en primaria

18 maestros en secundaria

20 maestros en preparatoria

maestros en bachillerato tecnológico

14 maestros de tiempo completo que desempeñan cargos
directivos, administrativos y de orientación.

2 trabajadores sociales

1 médico

1 bibliotecaria

6 secretarias

trabajadores en la sección de intendencia

950 familias aproximadamente.

Los alumnos están distribuidos según las diferentes
escuelas y ciclos:

1. Escuelas matutinas:

Escuela preprimaria mixta.....150 alumnos

2. Escuelas matutinas incorporadas a la S.E.P.:

Escuela primaria mixta.....590 alumnos

Escuela secundaria femenina.....270 alumnas

3. Escuela matutina incorporada a la U.N.A.M.

Preparatoria femenina.....147 alumnas

4. Escuela Técnica Rafael Donde, vespertina. incorporada a la S.E.P.

Bachillerato Tecnológico Programador 27 alumnos

Bachillerato Tecnológico Contabilidad 6 alumnos

Bachillerato Tecnológico Secretario Ejecutivo 4 alumnos.

5. Escuela abierta (mixta) para adultos 250 alumnos inscritos aproximadamente.

Dentro del ámbito escolar mexicano, el IMID es considerado un centro educativo con las siguientes características:

1. Es una escuela particular que tiene un bajo costo y ofrece la posibilidad de becas.
2. Tiene un nivel académico aceptable: los alumnos encuentran fácil acceso a centros educativos medios superiores, y su rendimiento en ellos es bueno.
3. La organización escolar es seria y permite un orden básico en toda la Escuela; la administración de los recursos es excelente aunque hay problemas de financiamiento por su carácter de Asistencia.
4. El clima escolar se caracteriza por el respeto a la persona y el diálogo; se considera que se da una formación humana, sobre todo en torno a los valores de libertad, autonomía, responsabilidad y diálogo.

4.1.4. PROBLEMÁTICA SIGNIFICATIVA DEL IMID.

El IMID está viviendo un proceso hacia una definición más clara de su propia identidad. En este proceso se han logrado algunas metas pero hay también deficiencias, cada año se formulan los objetivos que se desean alcanzar. Muchas veces estos han quedado en el papel por diversas circunstancias, pero especialmente por no contar con una organización adecuada al paulatino crecimiento y avance en la complejidad de la Escuela. Debido a esto, cuando se ha reunido los miembros de la comunidad para reflexionar sobre la Escuela se han encontrado realidades que no gustan tanto entre los alumnos como entre los maestros, personal administrativo y de intendencia; sobre todo en lo referente a la dirección y organización, a las relaciones y a la misma metodología.

Es evidente que en todos estos problemas influyen factores de orden personal pero también de la comunidad. Importa reconocerlos para tenerlos en cuenta a la hora de formular los objetivos del proyecto.

En los alumnos encontramos:

1. Un porcentaje significativo no alcanzan los objetivos mínimos correspondientes a su grado, especialmente en el área de habilidades y conocimientos instrumentales.
2. Falta de motivación para el estudio, para las materias no académicas y para los actos cívicos.

3. Entre las alumnas de los ciclos superiores se constatan frecuentemente actitudes de apatía, superficialidad, consumismo, falta de capacidad crítica y resistencia a la formación social y política.
4. A veces manifiestan falta de respeto y valoración de los maestros y, en general, de los trabajadores de la Escuela.
5. Les faltan hábitos de orden, limpieza y trabajo responsable para la comunidad: gasto innecesario de agua, renuencia en la limpieza de los salones, falta de disciplina.

En cuanto a los maestros se ha señalado:

1. Actitudes en algunos, que demuestran falta de entusiasmo por su vocación y de compromiso con su profesión:
 - no preparación adecuada de las clases
 - ausencia de creatividad y de interés por actualizarse
 - falta de atención y seguimiento de los alumnos.
2. Algunos maestros manifiestan no estar integrados con el IDEARIO de la Escuela.
3. A veces los maestros llegan tarde o se salen del salón en horas de clase.
4. Hay maestros que tienen un trato poco amable para con las alumnas.

Respecto del personal administrativo y de intendencia se ha observado:

1. Un bajo rendimiento en los diferentes trabajos debido a:

- a) faltas de puntualidad, b) ambiente de distracción en los lugares de trabajo.
2. Falta de identificación del personal de intendencia con la Escuela, que se refleja en:
- deficiencia en la limpieza
 - gasto excesivo de luz y de agua por falta de atención y cuidado.
3. El departamento de Trabajo Social se ubica dentro del área administrativa y aquí destacamos lo siguiente:
- Se mantiene comunicación directa con padres de familia, alumnos y direcciones de las diferentes secciones, sólo para efectos de: aplicación de estudios socioeconómicos a las familias que solicitan los servicios del IMIP, ingreso, becas, etc.
 - En relación a los alumnos, comunicación exclusivamente dirigida a aquellos que gozan de una beca.
 - En cuanto a los maestros solo existe relación con Trabajo Social cuando solicitan información sobre la situación familiar y económica respecto de algún alumno.
 - Y por último en cuanto a las respectivas direcciones sólo para el otorgamiento de becas.

Se ubica pues el quehacer del Trabajo Social en un nivel de carácter puramente administrativo.

En relación con la dirección y organización de la

Escuela se ha advertido:

1. Falta de seguimiento de los objetivos planteados para cada año escolar y de respeto a algunos acuerdos tomados.
2. Deficiencia en los canales de información.
3. Poca ayuda y orientación a los maestros por parte de las direcciones respectivas.
4. Falta de colaboración entre los maestros por la no existencia de departamentos por materias y falias en la coordinación de actividades debido a la deficiente determinación de funciones en los diferentes cargos.
5. Irregularidad en el horario de visitas de los padres de familia a las direcciones de las diferentes secciones.

Por lo que se refiere a las relaciones se ha detectado:

1. Insuficiente comunicación entre los maestros con algunas direcciones.
2. Falta de un diálogo abierto, valiente y constructivo de manera permanente.

En relación con la metodología se ha advertido:

1. Poca unidad de criterios y coordinación entre preprimaria y primaria.
2. Falta de una metodología adecuada para lograr la lectura comprensiva y hábitos de estudio.
3. Falta de métodos adecuados para el aprendizaje significativo de las materias; predominio de la enseñanza tradicional.
4. Ausencia de una planificación técnica para el uso del material didáctico.

- Problemas de vinculación entre los objetivos pedagógicos con los de compromiso y participación social.

En relación con el proceso de identificación al que se hace alusión al inicio de este capítulo, se constata que existe un camino. El esfuerzo realizado ha estado orientado en las siguientes direcciones:

1. Toma de conciencia del carácter como escuela al servicio de una sociedad más justa y fraterna desde la opción por los más pobres.
2. Trabajo por crear una conciencia de solidaridad entre los padres de familia para lograr que cada uno aporte de acuerdo a su situación económica y personal los medios para el mantenimiento de la Escuela como Institución de Asistencia Privada y para lograr la mayor reducción posible de las cuotas mensuales de recuperación. Las cuotas son diferenciadas y se tiene como meta ayudar cada vez más a quienes tienen escasos recursos.
3. Iniciación en el proceso de toma de conciencia por parte de los alumnos respecto de su deber de participar en las actividades que se organizan para lograr un carácter más definido de la Escuela, en el trabajo de limpieza de las aulas y en la búsqueda de recursos económicos para la creación de un fondo de autofinanciamiento.

4. Iniciar una nueva sistematización y organización de los trabajos administrativos.

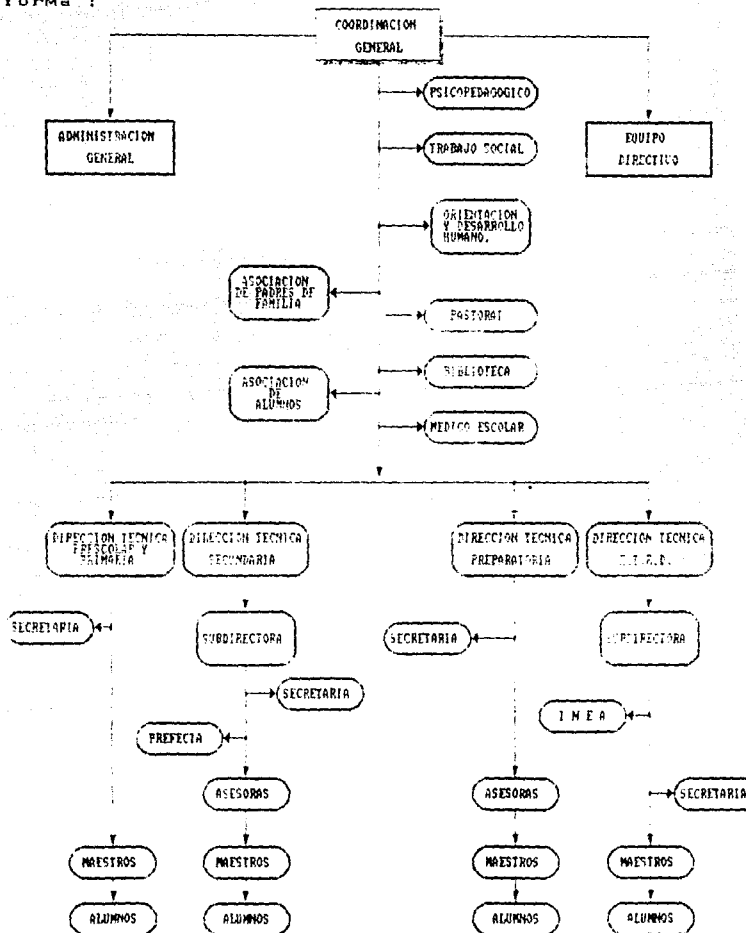
4.1.3 RECURSOS

El IMID cuenta con los siguientes elementos para llevar a cabo su tarea educativa:

1. Un edificio con amplios espacios abiertos, con salones para el desarrollo de los programas académicos, biblioteca, laboratorios de ciencias naturales, física, química, centro de cómputo, salón para proyecciones, salas para trabajo en grupos y actividades especiales, salas para música y un auditorio con capacidad para setecientas personas.
2. Recursos financieros procedentes de:
 - La ayuda mensual aportada por la Fundación Rafael Dondé y por el Fondo Patrimonial de la Escuela.
 - Las cuotas de recuperación aportadas por los padres de familia.
 - Donativos.
3. El apoyo del Patronato de la Asociación Instituto María Isabel Dondé A.P., que se responsabiliza de la dirección y administración general con el fin de mantener la identidad del Instituto como Institución de Asistencia Privada y como Escuela que tiene la finalidad de dar una formación integral a sus alumnos.

4.1.6 ORGANIZACION

El IMID actualmente esta organizado de la siguiente forma :



CAPITULO V

PROYECTO EDUCATIVO ALTERNATIVO

INTRODUCCION

Todos deseamos una sociedad, una vida mejor; pero ¿pasamos del deseo a los hechos?. Muchas veces no llegamos a nuestros objetivos porque no ponemos los medios. Por ello necesitamos responsabilizarnos, elaborar proyectos, y realizarlos.

Un proyecto es el inicio de una respuesta comprometida, es la planeación de los medios efectivos para lograr un futuro deseado.

Si una escuela pretende finalidades determinadas, requiere de un proyecto que establezca las decisiones que es preciso tomar y las estrategias necesarias para la consecución de los fines. Requiere planificar.

Las posibilidades que ofrece la planeación, según Druker son las siguientes:

1. Adoptar decisiones sistemáticamente y con el mayor conocimiento posible de su carácter de futuro.
2. Organizar sistemáticamente los esfuerzos necesarios para efectuar las decisiones.

3. Medir los resultados de estas decisiones comparándolas con las expectativas mediante la retroacción sistemática organizada.

El Instituto María Isabel Dondé tiene sus propias finalidades y objetivos, un modo de ser y un estilo de acción; por ello presentamos ahora un PROYECTO que creemos podría facilitar y, de alguna manera, garantizar el cumplimiento de sus finalidades y objetivos.

La necesidad de este PROYECTO ha sido fuertemente sentida durante los últimos años. El I.M.I.D. ha ido creciendo en número de alumnos y en complejidad: creación de Escuelas, introducción de metodologías, realización de actividades en orden a la identidad y financiamiento del centro. Pero sobre todo, se ha comprendido la importancia de lograr objetivos en la formación de los alumnos de acuerdo con la opción por una sociedad más justa y solidaria.

El PROYECTO haría posible organizar los recursos y actividades de la Escuela de modo que las decisiones se tomarán dentro de un proceso ordenado hacia los objetivos que se desean alcanzar en tiempos programados. Así sería posible el seguimiento, control y evaluación de las actividades y objetivos alcanzados.

Por ello, el PROYECTO que presentamos queremos que sea preciso pero también flexible, pues entendemos que el mismo

orden y la organización del mismo, tendrá la eficacia de facilitar las relaciones personales, y de crear un ambiente de confianza, trabajo, unión y solidaridad.

El PROYECTO que se propone abarca todos los aspectos de la estructura y funcionamiento del Instituto:

1. Organización administrativa y académica.
2. Finalidades y objetivos.
3. Alumnos.
4. Maestros.
5. Personal administrativo y de intendencia.
6. Comunidad de padres de familia.
7. Comunidad (entorno donde se ubica el Instituto).

Nuestra intención al realizar este proyecto es llegar a ordenar el espacio, los medios materiales y el trabajo de la comunidad de modo que haya una integración y potenciación de recursos y energías. La puesta en marcha exigirá un esfuerzo de revisión, de toma de conciencia y quizá de ubicación para alguno de los miembros de la comunidad.

5.1 IDEARIO Y PROYECTO

En el Ideario Presentado a la comunidad escolar el 2 de febrero de 1987 está definido el carácter del Instituto María Isabel Dondé, los principios antropológicos y pedagógicos en que se funda, las líneas de acción y el enfoque en el análisis de la realidad de que partimos.

Indicamos aquí los puntos del IDEARIO sobre los que se basa nuestra propuesta de proyecto.

- A. El Instituto María Isabel Dondé tiene como finalidad ofrecer un servicio educativo a la sociedad mexicana.
- B. Tiene como objetivo una educación para el servicio y para la justicia que forme agentes de cambio, constructores de una sociedad nueva, más humana, más participativa y fraterna, desde una opción preferencial por los más pobres.
- C. La organización y la estructura así como el funcionamiento de la escuela pretenden regirse por los principios de participación y solidaridad de modo que haya coherencia entre lo que vive el alumno y lo que escucha en las aulas en relación con el respeto y dignidad de la persona.
- D. Cada departamento deberá confrontar sus programas y sus métodos de acuerdo con las necesidades de la realidad social mexicana y planificará las actividades de modo que se propicien procesos de desarrollo integrado de la personalidad en sus aspectos intelectuales, afectivos, psicomotores y sociales que permitan ofrecer a los alumnos el aprendizaje de las disciplinas científicas y juntamente con el valor y el sentido de las mismas para la vida.
- E. Se creará una atmósfera escolar que ayude al alumno a captar, apreciar y asimilar valores que lo orienten hacia las realidades.

F. Se establecerán metas graduadas para que los alumnos experimenten vivencialmente la actividad comunitaria y de servicio solidario, especialmente en favor de los más necesitados:

- . Desarrollar una conciencia crítica de la realidad social en que vivimos y un conocimiento de las causas que generan las estructuras injustas y las relaciones de dominación y dependencia.
- . Llevar un conocimiento profundo y vivencial de los derechos humanos de todos los hombres y especialmente de los más débiles.
- . Formar en la vivencia del destino social de los bienes materiales.
- . Desarrollar actitudes para el compromiso con una acción social transformadora de las estructuras de opresión.
- . Formar en la capacidad de hacer operativos la conciencia y los valores personales en el marco de las estructuras sociales.

G. El departamento de orientación tendrá como objetivo el desarrollo personal de los alumnos que favorezca la formación de personalidades fuertes y responsables, capaces de hacer opciones libres y justas, capaces de aceptarse y valorarse a sí mismo como personas y también de reconocer sus límites y debilidades, capaces de dar sentido a su vida, a su trabajo, capaces de hacer comunidad y de comprometerse por la causa de la justicia en la sociedad.

- H. Se establecerá un acompañamiento en el proceso de personalización de los educandos que les permita:
- . Desarrollar sus potencialidades.
 - . Integrar los componentes de su persona y de su circunstancia personal.
 - . Llegar a una autodeterminación.
- I. Se impulsará y fortalecerá la comunidad escolar: alumnos, familias, maestros, personal administrativo y de intendencia. En ella la expresión y comunicación de valores se realizará por medio de auténticas relaciones entre los diversos miembros que la componen y por la adhesión no solo individual, sino comunitaria a los principios inspiradores de la acción educativa de la Escuela.
- J. Se renovarán y evaluarán sistemáticamente los planes y programas de las diferentes áreas así como las metodologías y procedimientos pedagógicos con el fin de mejorar continuamente la calidad de la formación humana y académica.
- K. Se realizarán cursos, jornadas y encuentros para que los padres de familia, maestros y el personal administrativo y de intendencia se identifiquen progresivamente con el IDEARIO de la escuela y se preparen para cumplir sus tareas propias con eficiencia y entusiasmo.
- L. Se establecerán canales de información sistemática que hagan posible una mayor participación y solidaridad.
- M. Se implantarán los medios para que todos los componentes de la comunidad escolar tengan conciencia

clara de lo que significa el carácter de Institución Privada que tiene la Escuela y lo tienen en cuenta para cooperar a su mantenimiento y responder al compromiso social que conlleva.

5.2 PROYECTO EDUCATIVO ALTERNATIVO

EL PROYECTO IMID

El Proyecto Educativo que se presenta a continuación para el IMID busca servir a una educación para el pueblo, para la paz, para la justicia y para la vida.

Objetivos permanentes del IMID:

- a) Atender a la formación de todos los miembros de la comunidad escolar en orden a la finalidad de promover en los alumnos una educación integral.
- b) El IMID tendrá como tarea prioritaria la formación en el compromiso de opción por los más pobres; y en este sentido ayudará a los alumnos a ver, juzgar y actuar para en la medida de lo posible ir transformando su realidad.
- c) Crear permanentemente en la comunidad relaciones basadas en el respeto, en la solidaridad y en la participación corresponsable de todos, de modo que sea posible el crecimiento personal y de grupo en un ambiente de fraternidad y compromiso.

- d) Mantener vivo en la comunidad escolar el compromiso de actuar con decisión y valentía en la construcción de una sociedad más justa y fraterna.
- e) Elaborar y desarrollar un plan de proyección social que proporcione a todos los miembros de la comunidad la oportunidad de conocer la realidad y formar una conciencia crítica para actuar en coordinación con todos aquellos que trabajan por una sociedad más humana, justa y solidaria.

5.2.1 ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

OBJETIVO GENERAL: Definir y ordenar sistemáticamente la estructura, organización y funcionamiento del IMID para potenciar recursos humanos y materiales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Iniciar el proceso de organización participativa.
2. Departamentalización.
3. Introducir programas de cómputo en las áreas de Secretaría y Trabajo Social.
4. Ordenar el archivo general del IMID.
5. Planificar y calendarizar anualmente las actividades generales y supervisar la planificación por áreas.
6. Evaluar el funcionamiento general.
7. Elaborar el Reglamento del IMID.

8. Supervisar las evaluaciones de las distintas secciones.

5.2.2. FORMACION DE MAESTROS

OBJETIVO GENERAL: Ofrecer cauces que posibiliten la formación y actualización del personal docente que le permita participar activamente en la tarea educativa y en el proceso de cambio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Formación de maestros de los diferentes niveles en educación psicométrica.
2. Actualización de los maestros en educación sexual.
3. Participación en el curso "Aprender a Pensar".
4. Formación de los maestros en la metodología de una educación solidaria.
5. Formación en la metodología del vertiginoso.

5.2.3. FORMACION DE ALUMNOS

OBJETIVO GENERAL: Que los Alumnos desarrollen procesos de aprendizaje significativo en la adquisición de habilidades de contenidos científicos, de actitudes y valores que los lleven al compromiso con su propio crecimiento personal y su servicio a la comunidad desde la opción por los sectores populares.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. En relación al propio conocimiento, valoración de sí mismos:

- a) Tengan conciencia de su propia corporeidad, dominio de sus movimientos y capacidad de atención y silencio.
- b) Se formen progresivamente en el sentido de la sexualidad.
- c) Desarrollen progresivamente su efectividad teniendo conciencia de sus sentimientos y actitudes hacia sí mismos, hacia los otros, hacia la vida.
- d) Tengan claridad sobre los valores que deseen realizar y se sientan con responsabilidad en la vida.

2. En el aspecto intelectual:

- a) Alcanzen los objetivos mínimos en habilidades y conocimientos instrumentales (lectura, escritura, manejo de relaciones numéricas y espaciales) correspondientes a su grado de estudio.
- b) Sepan organizar las condiciones básicas del estudio y aprendizaje.
- c) Desarrollen su capacidad emotiva, de modo que puedan enfrentar los problemas de la realidad y buscar alternativas de acción.

3. En relación a su compromiso social:

- a) Participen responsablemente en actividades que

- promuevan y favorezcan actitudes solidarias de colaboración.
- b) Tomen contacto con realidades de pobreza y se dejen interpelar por ellas.
4. En relación a la formación política:
- a) Conozcan y valoren la propia historia y cultura.
- b) Desarrollen habilidades y actitudes que les permitan el ejercicio de los derechos y responsabilidades cívicas.
- c) Conozcan las distintas ideologías.

5.2.4 COMUNIDAD ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL: Lograr una interacción entre todos los miembros de la comunidad escolar que potencie el crecimiento personal y comunitario y facilite lo más posible la consecución de los objetivos del IMIL.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Profundizar en el proceso de identificación con el carácter y finalidades del IMIL por parte de todas y cada una de las personas que forman la comunidad escolar.
- b) Apoyo y orientación a los padres de familia para una acción integrada en orden al logro de los objetivos en la formación de los alumnos.

2. ~~Relación con las organizaciones comunales que originan procesos de rescate de la educación popular~~

5.2.5 PROYECCION SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Que el IMID responda a las necesidades de promoción humana y social que tiene actualmente el pueblo mexicano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Proporcionar medios que permitan, desde las diferentes líneas de acción, conocer la realidad, reflexionar sobre ella y comprometerse con su transformación.
- b) Promover la participación de los miembros de la comunidad educativa en tareas concretas que favorezcan a los más pobres.
- c) Proporcionar las condiciones y medios para incrementar el número de alumnos procedentes de sectores poco favorecidos.
- d) Organizar grupos de proyección social.

5.2.6 ESTRUCTURAS DE PARTICIPACION

OBJETIVO: Profundizar y evaluar de forma permanente el Ideario y el Proyecto para poder participar activamente en la puesta en marcha y actualización del mismo.

3.2.7 INCIDENCIA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Dentro de este proyecto concebimos al Departamento de Trabajo Social como área de conocimiento y como práctica.

En todo proceso educativo y que lleve implícita la transformación social el verdadero protagonista de dicho proceso es el pueblo. En nuestro caso sería la comunidad escolar. Una comunidad escolar con características muy concretas, que se ubique dentro de los sectores más desprotegidos. Y es a partir de aquí en donde inicia la labor del trabajador social.

Este debe ubicarse dentro de este hecho educativo como un orientador, un apoyo y un asesor de la organización de la comunidad.

En su compromiso histórico y político debe coincidir con los intereses de liberación popular.

Es necesario que el trabajador social propicie espacios de participación que faciliten la búsqueda de la organización de la comunidad educativa.

Como primer principio de acción educativa es necesario reconocer que toda comunidad, grupo social, etc., no se va a transformar desde fuera, esta acción sólo puede cumplirse a

partir del autoconocimiento. De ahí el impulso e importancia que se le da a la investigación participativa pues asegura la presencia y participación de la comunidad en el diagnóstico y análisis de su propia realidad.

"Implica el esfuerzo permanente de articulación entre la generación del conocimiento y uso del mismo, entre el saber y la vida, la teoría y la práctica" (55)

A partir del autodiagnóstico es necesario aproximarse a la solución de problemas a través de la implementación de estrategias participativas que contribuyan al desarrollo de un pensamiento reflexivo y construcción comunitaria.

Y es aquí donde se hace necesaria la educación popular, en la medida en que intente responder a los intereses de las mayorías el sistema educativo formal deja de ser elitista y se vuelve alternativo a la sociedad de injusticia en que vivimos.

(55) CORREA. Esperanza y CORREA. Alfredo. Escuela y Participación Comunitaria, Una propuesta posible. Ed. Humanitas. Buenos Aires Argentina, 1987. Pág. 8-9.

CONCLUSIONES

La educación es un fenómeno social, relacionado con otros aspectos culturales, políticos y económicos. Viene a ser reflejo del mundo y dependiendo del ámbito social en el cual desarrolle su práctica, será como se conceptualice, ya que en la medida en que se ha ido avanzando en el pensamiento de las ciencias sociales, se han originado distintas corrientes teóricas que nos ofrecen elementos para comprender a la educación como parte y/o realidad misma del mundo. Es, a partir del análisis hecho de la educación a través de tres teorías fundamentales (funcionalismo, estructural-funcionalismo y materialismo histórico) y de relacionar a la educación como campo de acción del trabajo social, que se derivan las siguientes conclusiones:

La educación es vivir la vida cada día en la comunidad, por tanto, la práctica educativa consiste en la adquisición de instrumentos, conocimientos y capacitación; ya que el medio ambiente en su conjunto es un permanente contexto de formación. Es decir, es un proceso de enseñanza y aprendizaje.

Consideremos que la educación al ser un proceso que se da desde que nacemos, atravesando por varios niveles y que concluye individualmente con la muerte, pero socialmente continúa transformándose, debe tener un objetivo y éste es lograr que cada hombre no sólo se adhiera plena y libremente

a una sociedad, sino que además, logra participar activamente en dicha formación. Sin embargo, la vida cotidiana se va envolviendo en procesos sociales y la educación se infiltra en diversos espacios (familia, escuela, religión, medios masivos de comunicación, etc.) con pros y contras cada uno y son estos espacios los que determinan la formación de una sociedad en sentido amplio.

Cuando una sociedad, dividida en clases sociales, trata de socializar al individuo en todas sus manifestaciones, utiliza esos espacios educativos, porque la clase en el poder, decide cómo formar a los individuos; debido a ello, es que la escolarización se ve como sinónimo de educación y una de los principales medios para la socialización del hombre.

Así, la educación formal es un producto de la escuela, donde hay especialistas en la transmisión del saber, llevando a cabo las actividades de enseñanza en salones de clase, cuidadosamente aislados del mundo comunitario y sin ninguna relación con la vida de cada día. A nivel elemental es la que se encarga aparentemente de "educar" a todos los niños que comienzan sus estudios en una escuela "única" y solamente después de ésta escuela se realiza LA SELECCION, es decir, la división de alumnos: los que continuarán estudiando (minoría) y los que saldrán de ella porque tienen que trabajar (mayoría). Por tanto, la educación formal viene a ser un subsistema social dividido en clases, que asegura una garantía de igualdad relativa. Aún cuando este tipo de

educación está dirigida a grandes masas, no parte de sus propias experiencias ni lleva la intención de que éstas perciban su realidad y el proceso en que están inmersas.

Por ello es que la educación formal es en instituciones, unas de carácter oficial (subsidiadas por el Estado) y otras de carácter privado (concurren a ellas quienes pueden costearlas) y que requieren de un reconocimiento oficial por parte del Estado y es justamente el documento que se obtiene (certificado) por el que se obliga a terminar la instrucción mínima.

En el caso de México, y de otros países, debido a los trabajos asalariados que exigen algún documento que valide la "capacidad" de los trabajadores para obtener empleo, es que se da mayor importancia al certificado diploma que acredita los conocimientos, que a éstos por sí mismos, como parte del acervo cultural.

Por lo anterior la demanda de la población -rosagada- que nunca tuvo oportunidad de instrucción para obtener el certificado ha hecho que el Estado proporcione desde alfabetización, primaria y secundaria abierta y/o cursos intensivos de capacitación para el trabajo, todo de manera extracurricular pero con reconocimiento oficial; de tal forma el Estado da respuesta parcial a las demandas populares, sin poner en riesgo su estabilidad y la clase que representa, ya que éste tipo de educación se considera no formal y sin embargo se transmite con los mismos enfoques y

procedimientos, que la educación formal, sólo que no tienen horarios ni lugares fijos, pero los conocimientos están previamente diseñados; incluso hoy en día, derivado del Programa de Modernización Educativa, se contemplan programas emergentes como es el caso del llamado "proyecto emergente 10-14" coordinado por el INEA y que va dirigido a menores entre 10 y 14 años de edad que no hayan tenido acceso a la educación primaria, o bien, hayan desistido de ésta.

Se puede decir que en México se han elaborado programas educativos que llevan la intención aparente de lograr la calidad de la educación y supuestamente la democratización de la misma y sólo se ha logrado con ellos la construcción de más escuelas y que cada año un número siempre mayor de alumnos prolongue su escolaridad y/o realicen estudios más largos y adquieran diplomas: es decir, la democratización o igualdad de oportunidades de personas que provienen de medios sociales diferentes y la participación activa de los mismos aún no se logra y como consecuencia la calidad no se ha alcanzado.

Aunado a esto, se encuentran las demandas de docentes y empleados de las escuelas en cuanto a salarios y reivindicaciones que no se han logrado.

Actualmente la política de modernización del país persigue la participación del pueblo y del gobierno para lograr la cobertura en materia educativa, preocupándose por ofrecer calidad con miras a la capacitación para el trabajo esto no es gratuito pues uno de los planteamientos de la actual administración es no salir del campo internacional de acuerdo a los lineamientos del FMI y esto se logrará afirmando una estructura productiva eficiente y canalizando los recursos económicos hacia esta; por tanto se tienen que reducir en el campo social los aportes gubernamentales, apoyándose en la participación y autogestión del pueblo sin perder de vista que sigue el Estado coordinando y dominando las acciones.

Sin embargo esto último, a la vez, ofrece nuevas alternativas, con lo que la participación que propone la modernización educativa, puede favorecer procesos populares de promoción y participación comunitaria, en la medida que no se tenga una concepción paternalista o asistencialista; con lo cual promoción y educación no solo son un concepto, una idea, sino que se trata de prácticas concretas dentro de la dinámica cotidiana de una comunidad.

Por ello y aun cuando el Trabajo Social ante la necesidad de abrir nuevos campos de acción, la mayoría de las veces se ha preocupado por hacerlo fuera de la institución; requiere también generar espacios de participación que faciliten la organización de las mismas (sobre todo en

aquellas vinculadas a los sectores populares), para llevar a cabo una práctica social permanente y comprometida con la realidad.

Esta forma de trabajo se ha ido generando como un esfuerzo de nuestra profesión por ir construyendo la metodología que guía nuestra práctica. De tal forma, el Trabajo Social inmerso en las organizaciones sociales y desde el papel protagónico de estas, intenta un proceso de justicia y participación que conlleve a transformaciones sociales.

Dentro del ámbito educativo el Trabajo Social ha encontrado un espacio de participación que a simple vista pareciera agotado, sin embargo, este trabajo de investigación rescata una posibilidad práctica donde la escuela y la participación comunitaria se puedan lograr mediante la intercolaboración.

En este sentido la comunidad debe participar no sólo para resolver sus problemas, sino además para utilizar todas sus capacidades y cubrir las necesidades de convivencia humana, pues siendo protagonista se tiene la oportunidad de decidir, es por ello que todo intento de programación comunitaria debe partir del autodiagnóstico participativo de esta, implicando un proceso de investigación-acción permanente y consecuentemente acciones transformadoras.

Las escuelas deben involucrar a su personal en este tipo de trabajo, ya que si ella proyecta su acción a la comunidad, esta vertirá la suya a la escuela en beneficio de ambas.

Aquí, el trabajador social escolar será parte de un grupo interdisciplinario y no sólo se concretará a realizar trabajo administrativo, sino que tendrá mayor acercamiento a la comunidad: investigará, asesorará y analizará los recursos educativos en base al diagnóstico mismo de la comunidad-escuela, aportando a esta su saber y quehacer profesional, como intelectual orgánico, acompañando el proceso educativo en todo momento, proponiendo acciones a desarrollar.

Una escuela que pretenda los objetivos anteriores tendrá que implementar una metodología participativa donde se utilicen materiales, técnicas e instrumentos acordes, asegurando que cada paso del proceso la escuela-comunidad se encamine hacia las finalidades elegidas y respondiendo siempre a lo que la realidad le presenta.

SUGERENCIAS

Dentro de la propuesta presentada se vislumbra un tipo de escuela que como objetivo se marca responder de la mejor manera posible a las demandas y necesidades de la comunidad, participando junto con ella, donde el trabajador social es un elemento más de enlace y desde sus acciones contribuye a realizar proyectos alternativos al trabajo formal-rigido de una escuela.

Esto puede ser posible de acuerdo con el profesionalismo con el que se trabaje, es decir, la formación académica y el desempeño laboral de los trabajadores sociales inmersos en grupos interdisciplinarios de prácticas y ubicados dentro de una realidad de marginación concreta en donde se proyectarán las acciones que apoyen la transformación de las estructuras de injusticia.

Por lo tanto sugerimos que:

- La Escuela de Trabajo Social en su plan de estudios debe ofrecer elementos de análisis y crítica creativa en cada una de sus materias, especialmente las del área social (antropología, sociología, demografía, etc.) incluyendo a las de trabajo social y vincular a todas con la promoción y desarrollo comunitario tanto en la teoría como en la práctica.

- Trabajo Social debe ser enseñado y aprendido con la idea de que no solo en las instituciones gubernamentales se puede ejercer con éxito, dando a los alumnos los aportes del trabajo social tradicional y los avances teórico-metodológicos y prácticos de México y otros países, de tal manera que se forje en ellos un pensamiento abierto y plural.

- Si se quiere trabajar para la comunidad desde cualquier ámbito hay que vivir prácticamente en comunidad escolar, para tal efecto se tendrán que ofrecer espacios de participación e investigación donde los alumnos aprendan a desarrollar no solamente aspectos técnico-asistencialistas, sino acciones dirigidas, organizativas, etc.

- En el aspecto laboral el trabajador social deberá buscar el lugar que como profesión no ha logrado, dándole otra perspectiva al trabajo institucional, proponiendo alternativas a desarrollar y/o promoverse campos de acción concretos en los que se pueda desarrollar una práctica que verdaderamente sea alternativa al sistema de dominación vigente.

- Trabajo Social se preocupa por el desarrollo de la comunidad en las prácticas escolares, pero a nivel profesional en muchas ocasiones se olvida de esta por lo que ha de tener en cuenta la promoción de la comunidad para su desarrollo y de esta manera la promoción será la práctica

fundamental y guía para la acción de Trabajo Social, independientemente de donde se labore.

- En cuanto al Trabajo Social Escolar, se sugiere no perder el apoyo institucional y el tener la capacidad de crear conexiones entre la institución y la comunidad para de esta manera retroalimentarse y la escuela-institución vaya transformando sus prácticas conforme lo requieran las necesidades de la comunidad, es decir, conforme la realidad misma le demanda y esta a su vez se ve enriquecida por los aportes que la escuela pueda brindarle para irse transformando en realidades de mayor justicia social.

El trabajador social deberá aprovechar los recursos educativos que ofrece una escuela y promoverlos hacia la comunidad a la que se ofrecen dichos servicios: insidiendo en la ocupación del tiempo libre con miras a generar organización; en la investigación y relación de actividades comunitarias; en la orientación y asesoría; implementando aspectos metodológicos de la educación popular a la práctica específica del Trabajo Social Escolar.

BIBLIOGRAFIA

1. ANCRE, Jacob Metodología de la Investigación Acción. Humanitas. Buenos Aires. 1989.
2. BARREIRO, Julio Educación popular y procesos de concientización. Siglo XXI. México. 1984.
3. BADILLA G., Patricia E. Quehacer histórico y educación popular. Ajustes y desarrajes. Primer encuentro de historiadores orales de A. L. y España. México. 1988.
4. BLOOM, Benjamin Taxonomía de los objetivos de la educación. Ed. El Abenco. ed. sexta. Argentina 1977.
5. CAREAGA, Gabriel Mitos y fantasías de la clase media en México. Ed. Cordero. México. 1984.
6. CASTELLANOS, Marie Manual de Inspección Escolar. Prensas Médicas Mexicanas. México. 1984.
7. CEGALEC ¿Qué es la educación popular?. Cuadernos de capacitación no. 15. Lima. Perú. 1983.
8. CENTRO DE ESTUDIOS ECUMENICOS Cuadernos de educación popular. México. Nos. 1,2,3,4,5,6.
9. CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS La investigación sobre la educación no formal en México. No. 1981.
10. CENTRO DE PUBLICACIONES EDUCATIVAS Encuentro Nacional de Educación Popular. Conclusiones. TAREA. Boletín de educación popular. Oscar Jara H. Bimestral. Año VI. No. 29. Enero-febrero, 1979. Perú.
11. CENTRO DE PUBLICACIONES EDUCATIVAS Educación popular en dimensión política. Serie Materiales de debate No. 2. TAREA. Perú. 1979.
12. COMES, Prudenci Técnicas de expresión. L. Olfar-tau, segunda edición. España. 1974.

13. COPLAMAR Necesidades esenciales en México. co.Educación, ed. 4a. México, 1987
14. CORREA, Esperanza y CORREA, Alfredo Escuela y Participación Comunitaria. Una propuesta posible. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1987.
15. DE PAULA FALEIROS VICENTE Trabajo social e instituciones. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1988.
16. DURKHEIM, Emilio Educación y Sociología. Schapare Editor, Buenos Aires Argentina, 1974.
17. EJE CULTURAL Educación popular, estrategias de trabajo. España 1986.
18. EJE CULTURAL Socialización Política. España 1985.
19. FINKEL, Sara Revista de ciencias de la educación: pedagogía y educación. Ed. A. I. S. Año V. Nos. 10-14. Enero-septiembre, Argentina, 1975.
20. FREIRE, Paulo Extensión y comunicación a la concientización en el medio rural, siglo XXI. Decimotercera edición, México 1985.
21. FREIRE, Paulo La importancia de leer y el proceso de liberación. Siglo XXI, cuarta edición, México, 1986.
22. FREIRE, Paulo Pedagogía del oprimido. Siglo XXI, cuarta edición, México 1986
23. GOMEZ, Marcela y FUIGGROS, Adriana La educación popular en América I. El laballito, SEP, México, 1986.
24. GONZALEZ C., Pablo México. Hoy. Siglo XXI, décima edición, México 1986.
25. GUTIERREZ, Francisco Educación como praxis política. Siglo XXI, segunda edición, México, 1985.
26. IDAC ¿Cuál es Escuela? ¿Desigualdad, domesticación y algunas salidas? Tarea, Perú, 1986.
27. IRIARTE, Gregorio Análisis crítico de la realidad. SENPAS-CEB, cuarta edición, Bolivia 1989.

28. JARA H., Oscar Los desafíos de la educación popular. TAREA, Perú.
29. JARA H., Oscar Metodología de la educación popular. Cuadernos pedagógicos N.º 1. Alforja, CEASPA, Segunda edición. Quito, Ecuador, 1983.
30. KISNERMAN, Natalio El Método: intervención transformadora. Humanitas, Buenos Aires, 1986.
31. KRUSE, Herman Filosofía del siglo XX y servicio social. Humanitas, Buenos Aires, 1986.
32. KRUSE, Herman Servicio social y educación. Humanitas, Buenos Aires, 1986.
33. LA BELLE, Thomas Educación no formal y cambio social en América Latina. Nueva Imagen, sexta edición, México, 1989.
34. LARROYA, Francisco Historia comparada de la educación en América Latina. Nueva Imagen, sexta edición, México, 1989.
35. LATAPI, Pablo Análisis de un fenómeno de educación en México 1970-1977. Nueva Imagen, sexta edición, México, 1989.
36. LATAPI, Pablo Política educativa y valores nacionales. Nueva Imagen, sexta edición, México, 1989.
37. LONDROO, Alejandro Colegios para el cambio. COLFOO, Experiencias No. 10. UNO-AMERICAN PRESS SERVICE, Bogotá, 1977.
38. MAC GREGOR, Felipe Educación futura. Libros de base. Serie: temas educativos. CONCYTEC, Perú, 1989.
39. MEJIA J., Marco Raúl Cuestionamientos sobre educación popular. Doc. Opcionales 22.
40. MENDEL, Gerard y VOGT, Christian El manifiesto de la educación. Siglo XXI. sexta edición, México 1978.
41. MENDOZA R. Ma del Carmen Una opción metodológica para los trabajadores sociales. ATSMAC, México, 1986.

42. MIMED Apuntes de clase. Teoría del trabajo social V. UNTS. México 1986.
43. NASSIF, Ricardo Pedagogía General. Ed. Kapeluz.
44. NUÑEZ H. Carlos Educar para transformar. IMDEC. México. 1985
45. ORTA R. Vicente Política educativa nacional. Camino a la modernidad.
46. PALACIOS, Jesús La cuestión escolar. Críticas y alternativas. Ed. Luis collec. Papei.
47. PUIGGROS, Adriana Imperialismo y educación en América Latina. Nueva Imagen, tercera edición. México. 1988.
48. PUIGGROS, Adriana La educación popular en América Latina. Nueva Imagen, segunda edición. México. 1988.
49. REVISTA LATINOAMERICANA DE EDUCACION POPULAR Concepción Espinosa y una lección para aprender a la Revista Latinoamericana de educación popular. Cultura popular, No. 3-4. Luis F. Retnoro. Papei, abril de 1982.
50. REVISTA MEXICANA DE TRABAJO SOCIAL Trabajo social alternativo. Revista mexicana de trabajo social. Vol. 1. año 1. marzo de 1989. T. 3. Mé. Prodigios Domínguez Serrano.
51. REVISTA DE TRABAJO SOCIAL Nos. 12. 14. 15. 19. 24. 27. 28 y 31.
52. SOZAS, Margarita El trabajo social y la crisis actual de América Latina. Humanitas. Buenos Aires. 1986.
53. SCHUTTER, Anton Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos. CREFAL. México. 1981.
54. S.E.P. Documentos sobre la ley federal de educación. México. 1974.

55. S.E.P. Ceremonia de instalación de la Comisión Nacional para la Consulta sobre modernización de la educación. México, 1968.
56. SOLÍS, Benito Educación social. Ed. Herrera. México, 1980.
57. TALCOTT, Parsons El orden de clases como sistema social. Tomado de: Education, Econom. and Society. Ed. By Halsey, Floud and Anderson. USA, 1971. Tr. Mercedes Córdoba.
58. Perfiles educativos. Enero-febrero-marzo, 1983, No. 19, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, CISE, UNAM.